



CChC pide agilizar ejecución de obras de transmisión eléctrica en Ñuble

Economía. P18-19

Ñuble exhibe algunas de las peores cifras del país en vulneración de derechos de la infancia

Informe de la Defensoría de la Niñez 2026 identificó graves brechas en protección familiar, violencia sexual, trabajo infantil y acceso a servicios básicos.

Ciudad. P6-7



"Hoy se desincentiva la contratación femenina, y a eso queremos ponerle fin"

JUDITH MARÍN
MINISTRA DE LA MUJER

Política. P8-9



Incautaciones de armas de fuego en la región aumentaron 254% entre 2021 y 2025

Cifras entregadas por los fiscales revelan un salto desde 196 a 694 casos. Especialistas en criminología apuntan a la falta de entidades técnicas encargadas del tema y a que se confunde seguridad con persecución penal.

Ciudad. P2-4

Senadora Loreto Carvajal por megarreforma: "Chile requiere crecer, pero de manera consensuada"

Política. P10



Más que un festival: la apuesta de Chillán por convertirse en la ciudad del piano

Cultura. P26

Ciudad.



Antiguamente, en Ñuble, los asaltos eran en un su gran mayoría con cuchillos. Hoy, el 70% son con armas de fuego”

RODRIGO VERA LAMA
MAGISTER EN DERECHO PENAL

CIFRAS ENTREGADAS POR FISCALES DAN CUENTA DE UN SALTO DE 196 A 694 CASOS EN ÑUBLE

Causas con incautación de armas de fuego reflejan alza del 254% entre 2021 y 2025

Especialistas en criminología apuntan a la falta de entidades técnicas encargadas del tema y a que se confunde seguridad con persecución penal. Fiscal regional electo advierte que la tarea es anticiparse al crimen organizado.

FELIPE AHUMADA JEGO
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSION

En un país sísmico como Chile, resulta impensable levantar una vivienda, un hospital o un edificio público sin considerar que tarde o temprano la estructura deberá soportar un terremoto de gran magnitud. La experiencia acumulada por décadas obligó al Estado a establecer normas capaces de garantizar mínimos constructivos para enfrentar una realidad que nadie puede evitar.

Sin embargo, cuando el fenómeno que amenaza a la sociedad no son los movimientos de la tierra, sino el crecimiento del crimen organizado y la circulación de armas de fuego, algunos especialistas en seguridad advierten que el país sigue reaccionando después de los hechos y no antes de ellos.

Abogados y expertos en persecución penal sostienen que Chile ha concentrado buena parte de sus esfuerzos en investigar delitos ya consumados, combatir el narcotráfico o perseguir hechos de corrupción, pero sin desarrollar una estrategia preventiva capaz de impedir que las armas lleguen con creciente facilidad a manos de organizaciones criminales.

La advertencia surge pocas semanas después de que un ciudadano colombiano de 23 años fuera encontrado muerto, con impactos de bala en la cabeza, en un basural clandestino del sector Camino a Cato, en Chillán. Días antes, otro homicidio había estremecido

Ya no solo es propio del mundo narco. Las bandas criminales las usan como herramientas



Ley especial por VIF

En junio de 2026, el Senado despachó una iniciativa que prohíbe el porte y la tenencia de armas de fuego a personas formalizadas o condenadas por violencia intrafamiliar, estableciendo además que la tenencia autorizada bajo la Ley 17.798 hará presumir un riesgo inminente en esos casos, y obligando a los jueces de familia a verificar directamente las autorizaciones vigentes en los registros de la DGMN.

Ciudad.

a la capital regional, luego que desconocidos descendieran de un vehículo para disparar contra un hombre con antecedentes policiales cuando llegaba a su domicilio, en la población Purén.

Hasta ahora, ninguno de los dos casos ha sido esclarecido.

Aunque las estadísticas nacionales siguen situando a Ñuble entre las regiones con menor cantidad de armas incautadas, la tendencia local comienza a inquietar cuando se observa su velocidad de crecimiento.

Durante el proceso de selección del nuevo fiscal regional, los postulantes al cargo expusieron ante la Corte de Apelaciones de Chillán una serie de antecedentes que reflejan ese cambio. Entre ellos, que mientras en 2021 las policías incautaron 186 armas en la región, en 2025 la cifra llegó a 694, lo que representa un incremento de 254%.

Las cifras encuentran eco en la realidad policial. Tras varios años mostrando una disminución sostenida en distintos delitos, Chillán registra actualmente un aumento de 6,4% en los robos con violencia, mientras que los ilícitos asociados

al control de armas crecieron 65%, de acuerdo con antecedentes de Carabineros.

El comportamiento de los homicidios también comienza a encender alertas. Si durante todo 2025 Ñuble registró tres asesinatos cometidos con armas de fuego, esa misma cantidad ya se alcanzó durante el primer semestre de este año.

Pero detrás de esos números surge una pregunta que inquieta tanto como las estadísticas: ¿por qué las armas parecen estar llegando con mayor facilidad a manos de la delincuencia?

Del cuchillo a la pistola

Para el abogado, magíster en Derecho Penal y exfiscal militar Rodrigo Vera Lama, el aumento del uso de armas de fuego por parte de organizaciones criminales no responde a un hecho aislado, sino a una transformación que se viene observando desde hace varios años.

“Antes era relativamente frecuente encontrarse con armas hechas, construidas de manera artesanal con tubos metálicos y mecanismos muy precarios. Hoy

eso prácticamente desapareció. Lo que estamos viendo es delincuentes con acceso a armas convencionales, muchas de ellas de buena calidad y con un poder de fuego muy superior”, explica.

A juicio del especialista, ese cambio también se refleja en la forma en que hoy se cometen los homicidios.

“Décadas atrás predominaban los homicidios con armas blancas, generalmente asociados a riñas o conflictos circunstanciales. Hoy cerca del 70% de los homicidios se cometen con armas de fuego, lo que demuestra un grado distinto de planificación y una mayor capacidad para provocar daño”.

Respecto del origen de ese armamento, Vera Lama sostiene que no existe una sola vía de abastecimiento. Al tradicional contrabando por pasos habilitados y no habilitados se suman armas robadas a propietarios inscritos, denuncias falsas por extravío para ocultar ventas ilegales, además de la fabricación o modificación clandestina de armamento.

“En distintas investigaciones ya se han detectado personas que fabrican armas desde cero o que modifican pistolas de fogeo para transformarlas en armas aptas para disparar munición real. Ese conocimiento ya no está restringido a grupos especializados; hoy también circula en internet”.

El abogado añade que el problema no pasa únicamente por el ingreso de armas al país, sino también por la forma en que el Estado ha enfrentado el fenómeno.

“A mi juicio, existe una confusión entre seguridad y persecución penal. La persecución penal comienza cuando el delito ya ocurrió; la seguridad apunta precisamente a evitar que eso suceda. Mientras los esfuerzos se concentran principalmente en investigar los hechos consumados, seguiremos llegando después de que el daño ya está hecho”.

El coronel (r) de Carabineros y especialista en Seguridad Nacional, Jorge Aguirre Hrepic, coincide en que el fenómeno requiere una mirada más amplia y advierte que el mercado ilegal de armas funciona con dinámicas muy distintas a las del comercio formal.

“Lo primero es entender que el usuario legal de un arma no es el mismo sujeto que participa del mercado ilícito. El delincuente no inscribe armas a su nombre. Obtiene armamento mediante tráfico, robos, intermediarios o mercados clandestinos que operan dentro y fuera del país”.

Añade que las investigaciones desarrolladas durante los últimos años han permitido establecer que Chile no sólo recibe armas provenientes del extranjero, sino que también ha sido utilizado como punto de tránsito para organizaciones dedicadas al tráfico internacional.

Falta de organismos especiales

“Las armas tienen una movilidad enorme. Pueden ingresar por distintos puntos, cambiar varias veces de manos y terminar siendo utilizadas en delitos completamente distintos a aquellos para los que originalmente fueron adquiridas”.

Aguirre Hrepic estima que el país aún mantiene una deuda en materia de especialización.

“No existe un organismo dedi-



Esto es gravísimo, porque refleja que las bandas criminales acceden a un poder de fuego cada vez mayor y potente”

JORGE AGUIRRE HREPIC
CORONEL (R) EXPERTO EN SEGURIDAD

3

Homicidios con arma de fuego ya se han cometido este semestre en la región de Ñuble, igualando el total de casos del 2025. Los hechos fueron en Coihueco, en la población Purén y en un basural clandestino del camino a Cato.

cado exclusivamente a estudiar el fenómeno del tráfico de armas. Tenemos peritos balísticos, policías especializadas y fiscales que realizan un trabajo muy importante, pero eso es distinto a contar con una institucionalidad que analice permanentemente cómo operan estas redes y permita anticiparse a ellas”.

Respecto del aumento de armas incautadas en Ñuble, plantea que esa cifra debe analizarse con cautela.

“Una mayor cantidad de incautaciones puede obedecer a que existen más armas circulando, pero también puede reflejar un trabajo policial más efectivo. Lo importante es que esas armas salgan de circulación antes de que sean utilizadas para cometer delitos”.

Ambos especialistas coinciden en que el fenómeno obliga a mirar más allá de las estadísticas. Mientras las organizaciones criminales logren reponer con rapidez las armas que pierden en procedimientos policiales, el desafío seguirá siendo impedir que ese armamento llegue a sus manos y no únicamente perseguir los delitos una vez consumados.

La respuesta del Estado

Mientras el debate sobre la prevención sigue abierto, durante los últimos años el Estado ha intentado fortalecer las herramientas legales para enfrentar la circulación ilegal de armas.

Uno de los cambios relevantes fue la modificación a la Ley N°17.798 sobre Control de Armas, mediante la Ley 20.813, que endureció sanciones y entregó mayores atribuciones investigativas a fiscales y policías frente a delitos asociados al porte y tenencia ilegal de armamento.

A esas modificaciones se sumó posteriormente el plan “Menos armas, más seguridad”, impulsado por el Ejecutivo con el propósito de restringir el acceso a armas de fuego por parte de civiles, fortalecer los controles administrativos y modernizar el sistema de registro administrado por la Dirección General de Movilización Nacional.

Entre las medidas incorporadas destaca el Plan Anual de Fiscalización de Armas de Fuego, cuyo objetivo es revisar cada año un porcentaje de las armas inscritas



Ciudad.



en el país.

El balance correspondiente a 2024 muestra que se fiscalizó el 15,5% de las más de 770 mil armas inscritas activas en Chile, procedimiento que derivó en casi 13 mil denuncias remitidas al Ministerio Público.

En Ñuble, el porcentaje de fiscalización alcanzó el 14,7%. Si bien la cifra supera el mínimo establecido para este tipo de controles, permanece por debajo de otras regiones de características similares, lo que vuelve a instalar la discusión respecto de la capacidad preventiva que hoy existe para detectar armas fuera de la normativa.

Las cifras de Carabineros también muestran un escenario de creciente actividad policial. Durante 2024 se incautaron 3.321 armas de fuego en el país, se desarticulaban 694 bandas delictuales, se fiscalizaron más de 68 mil armas inscritas y se recibieron voluntariamente cerca de 4.700 armas, además de más de 111 mil municiones entregadas por particulares.

Los últimos dos asesinatos con arma de fuego cometidos en Ñuble, siguen sin ser resueltos policialmente.

Paralelamente, el Congreso continúa introduciendo modificaciones a la legislación vigente. Durante junio de este año el Senado despachó un proyecto que prohíbe la tenencia y el porte de armas de fuego a personas formalizadas o condenadas por delitos de violencia intrafamiliar, además de establecer nuevos mecanismos para que los tribunales de familia consulten directamente los registros de la Dirección General de Movilización Nacional antes de resolver medidas de protección.

Sin embargo, para quienes observan el fenómeno desde la investigación criminal, las reformas legales sólo representan una parte de la solución.

Rodrigo Vera Lama sostiene que mientras el país continúe privilegiando la reacción frente al delito por sobre las políticas preventivas, las organizaciones criminales seguirán encontrando espacios para abastecerse de armamento.

Jorge Aguirre Hrepic, por su parte, insiste en que comprender cómo funcionan las redes de tráfico resulta tan importante como perseguir a

quienes finalmente utilizan esas armas para delinquir.

Anticiparse al crimen

Las cifras disponibles muestran que Ñuble aún mantiene una tasa de delitos asociados al uso de armas inferior a la observada en buena parte del país. No obstante, el ritmo de crecimiento registrado durante los últimos años, junto al aumento de homicidios cometidos con armas de fuego y la mayor presencia de organizaciones vinculadas al crimen organizado en regiones vecinas, han comenzado a modificar un escenario que durante décadas parecía ajeno a la realidad local.

En esa línea, las palabras del próximo fiscal regional, Rolando Canahuate, cobran especial relevancia.

“Aunque no se puede afirmar que exista crimen organizado asentado en Ñuble, sí hemos observado algunos de sus efectos. El desafío consiste en que ese fenómeno no se nos adelante. Debemos trabajar coordinadamente con las policías y desarrollar investigaciones que permitan anticiparnos

y obtener condenas”.

La advertencia coincide con la preocupación manifestada por ambos especialistas consultados para este reportaje. Las estadísticas muestran que el fenómeno todavía mantiene dimensiones menores que en otras regiones del país, pero también evidencian un crecimiento sostenido que obliga a observarlo con atención.

Porque si algo demuestra la experiencia de los últimos años es que el ingreso de las armas ilegales no ocurre de un día para otro. Se trata de un proceso gradual que suele pasar inadvertido hasta que los delitos violentos comienzan a multiplicarse y la sensación de seguridad cambia de manera definitiva.

Ñuble aún parece estar a tiempo de evitar ese escenario. La incógnita es si las medidas preventivas avanzarán con la misma rapidez con que lo han hecho las armas que hoy comienzan a aparecer con mayor frecuencia en los procedimientos policiales y en los hechos de sangre que han marcado el último año.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL

Subdere financiará siete proyectos por \$716 millones en Ñuble

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, financiará \$716.924.703 para la ejecución de siete proyectos en distintas comunas de la Región de Ñuble, iniciativas que permitirán mejorar espacios públicos, infraestructura comunitaria, alumbrado, soluciones sanitarias y acciones de tenencia responsable de animales de compañía.

Los recursos, que serán financiados en un 100% por SUBDERE, corresponden al Programa Mejoramiento Urbano (PMU); al Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) y al Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), beneficiando a comunas como San Carlos, Quirihue, Coelemu, Trehuaco, San Ignacio y Pinto, además de una iniciativa asociativa del Valle del Itata.

Al respecto, el delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó que “estas son obras concretas, que llegan directamente a las comunas y que responden a necesidades reales de los vecinos. El Gobierno del Presidente Kast está poniendo los recursos donde se necesitan: en mejoramiento de espacios públicos, seguridad, agua potable, alumbrado y también en tenencia responsable. Estamos hablando de más de 716 millones de pesos financiados completamente por Subdere, lo que permite avanzar en el desarrollo de las comunas de nuestra región”.

La encargada regional de Subdere Ñuble, Pía Sandoval, señaló que “estos programas permiten apoyar a los municipios con financiamiento directo para sacar adelante proyectos muy esperados por sus vecinos. Como Subdere estamos impulsando iniciativas que mejoran barrios, espacios públicos y servicios básicos, pero también acciones relevantes como la esterilización de mascotas, siempre con foco en entregar soluciones concretas y bien ejecutadas

Beneficiarán a San Carlos, Quirihue, Coelemu, Trehuaco, San Ignacio, Pinto y el Valle del Itata. Los recursos corresponden al Programa Mejoramiento Urbano, al Programa Mejoramiento de Barrios y al Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Las iniciativas permitirán mejorar la infraestructura pública.



Estos programas permiten apoyar a los municipios con financiamiento para sacar adelante proyectos muy esperados por sus vecinos”

PÍA SANDOVAL
ENCARGADA SUBDERE ÑUBLE

en las comunas de Ñuble”.

Con este financiamiento, el Gobierno busca fortalecer el trabajo junto a los municipios y avanzar en obras de impacto local, con inversión pública responsable y orientada a mejorar la calidad de vida de las familias de la región.

Los proyectos
Los proyectos a financiar son:

Mejoramiento de multicancha y área verde Villa Portal del Sur 2, en San Carlos, por \$172 millones; Construcción rueda medialuna Parque Francés, en Quirihue, por \$160 millones; Ampliación de espacios de equipamiento Residencia Estudiantil Valle del Itata, por \$119 millones; Construcción alumbrado público en diversos sectores de Coelemu, por

\$64 millones; Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de agua potable y soluciones de iluminación rural y urbana, en Trehuaco, por \$49 millones; Construcción sistemas APR, sector Zapallar, en San Ignacio, por \$131 millones; y Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida año 2026, en Pinto, por \$19 millones.

Formalizan a conductor involucrado en accidente fatal



Este sábado el conductor involucrado en el accidente fatal de Chillán fue formalizado por cuasidelito de homicidio y lesiones graves.

El imputado, quien está hospitalizado, se conectó a la formalización por vía telemática.

En la audiencia se determinó su prohibición de salir del país y el Juzgado de Garantía de Chillán dio 4 meses de plazo para la investigación.

La colisión frontal, entre la camioneta que conducía y un vehículo, causó ayer la muerte de un joven, de 19 años, identificado como Benjamín Salinas Andrade, y lesiones graves a una joven acompañante, quien fue trasladada al Hospital de Chillán.

El accidente ocurrió a las 9 horas del viernes en el kilómetro 8 de la Ruta N-55, que conecta Chillán con Pinto. En coordinación con la fiscalía local, personal de la Sección de Investigación de Accidente de Tránsito (Siat)

de Carabineros realizó pericias que determinaron la responsabilidad del conductor de la camioneta.

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
El Departamento de Salud de la Municipalidad de Ninhue llama a concurso público para proveer el siguiente cargo:

CARGO	JORNADA SEMANAL
Auxiliar-Chofer CESFAM Dr. David Benavente de Ninhue	44 horas

1. REQUISITOS GENERALES:
Los establecidos en la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".

2. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:
Desde el 06 de Julio al 08 de Agosto de 2026, de lunes a viernes, en el Departamento de Salud, ubicado en calle Alcalde Angel Cortes Martínez 270, Ninhue.

3. RETIRO DE BASES:
Bases del concurso disponibles en www.munininhue.cl, desde el 06 de Julio al 08 de Agosto de 2026.

LUIS MOLINA MELO - ALCALDE DE NINHUE

Ciudad.

SUSANA NÚÑEZ
snunez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un nuevo diagnóstico de los derechos de los niños y adolescentes en Chile presenta cifras preocupantes.

Así lo reveló el informe de la Defensoría de la Niñez 2026, que entregó los principales resultados sobre los niveles de incumplimiento tanto a nivel nacional como local.

Tras el monitoreo, el organismo constató que el derecho a vivir en familia en la región de Ñuble se encuentra vulnerado, encabezando los mayores niveles de incumplimiento en el territorio.

Según la información recopilada, Ñuble presentó la segunda tasa más alta del país de niños, niñas y adolescentes (NNA) en cuidado alternativo, con 495 por cada 100.000, siendo superada únicamente por la Región de Los Ríos (600 por cada 100.000).

“Este indicador refleja una alta presencia de medidas de protección que implican la separación del niño, niña o adolescente de su entorno familiar de origen, constituyendo un antecedente relevante para fortalecer las políticas de prevención, protección especializada y apoyo a las familias”, informaron.

En ese contexto, también se expuso un alto porcentaje de cuidado familiar en redes extensas. El 86% de los niños y adolescentes que se encuentran en cuidado alternativo familiar en Ñuble que viven, por ejemplo, con abuelos, tíos u otros familiares.

Desde la Defensoría de la Niñez precisaron que este porcentaje es el más alto destacado en el diagnóstico a nivel nacional, sosteniendo que este antecedente muestra la relevancia que adquieren las redes familiares para garantizar el derecho de niños y adolescentes a crecer en un entorno familiar, pero también evidencia la necesidad de fortalecer los apoyos que reciben estos cuidadores.

El derecho a vivir protegido contra la violencia también está en jaque, siendo la explotación sexual el delito con mayor afectación. De acuerdo a la estadística, en Ñuble, la tasa por delitos de obtención y facilitación subió de 4,4 en 2022 a 74,8 en 2024, y en 2025 llegó a 49,4 por cada 100.000 niños, niñas y adolescentes, concentrando la segunda tasa más alta en el país después de Magallanes. En delitos asociados a material abusivo, Ñuble pasó de 33,3 en 2022 a 59,6 en 2024, y en 2025 registró 45,8.

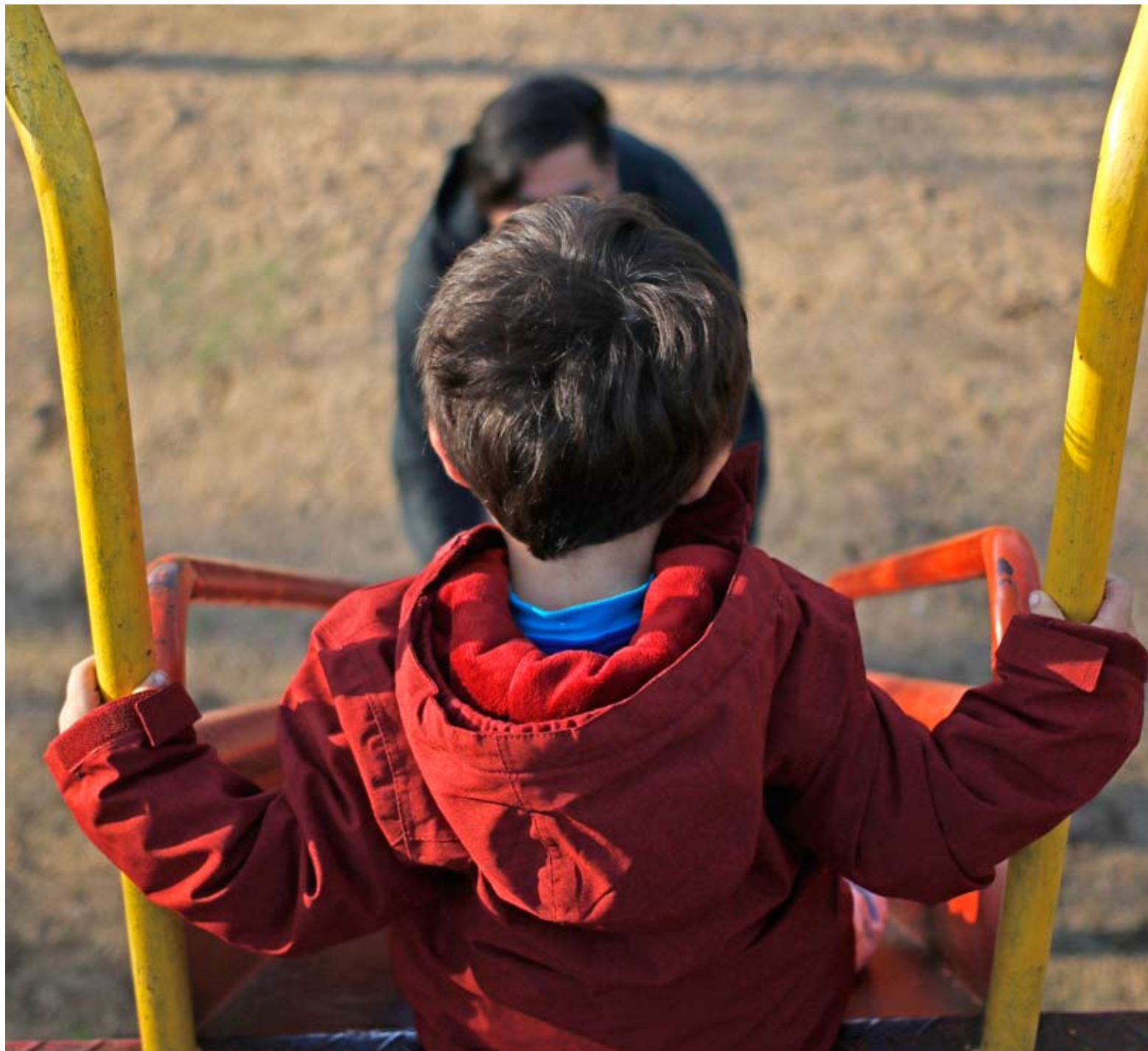
“El Diagnóstico 2026 advierte un aumento sostenido de la violencia sexual y de la explotación sexual comercial contra niños, niñas y adolescentes, reforzando la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, detección temprana y persecución de estos delitos”, enfatizaron a La Discusión.

En este escenario, la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2023 identificó que el 15,5% de NNA se encuentra en situación de trabajo infantil a nivel nacional. En trabajo infantil asociado a ocupación y actividades económicas. Cabe destacar que existen regiones con porcentajes significativamente más altos que el nivel nacional como, por ejemplo, La Araucanía (12,1%), Los Ríos (11,7%) o Ñuble (8,6%).

En justicia juvenil, el Diagnóstico 2026 precisó que las regiones con mayor variación en la tasa de adolescentes ingresados al sistema de responsabilidad penal adolescente entre 2023 y 2025 son Magallanes, Ñuble y La Araucanía.

La región registró 55,6 ingresos al sistema de responsabilidad penal adolescente por cada mil adolescentes, mientras que la cobertura de defensa penal especializada alcanza 99,7%, una de las más altas del país.

Asimismo, según cifras de la Defensoría



INFORME DE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ 2026

Ñuble exhibe algunas de las peores cifras del país en vulneración de derechos de la infancia

El reporte identifica graves brechas en protección familiar, violencia sexual, trabajo infantil y acceso a servicios básicos. Expertos advierten que las oportunidades de los menores siguen dependiendo del territorio donde viven.

Ciudad.

Penal Pública, el 83% de las y los adolescentes que estuvo sujeto a internación provisoria tuvo finalmente un término no privativo de libertad, pese a haber cumplido la internación provisoria. Las regiones con mayores porcentajes en esta situación son Arica y Parinacota y Ñuble, ambas con 100%, seguida de Antofagasta con 97%.

Ocupación irregular y hacinamiento

La última medición de la Encuesta Casen 2024 demostró que el porcentaje de hogares con menores de edad en situación de tenencia irregular (ocupación irregular, usufructo, entre otras) se mantiene en un 4,2% a nivel nacional. No obstante, se observan aumentos relevantes en algunas regiones respecto a la medición del año 2022, particularmente en Tarapacá, que aumentó de 10,6% a 14,2%; y Atacama, de 9,9% a 12%. Asimismo, otras regiones presentaron incrementos de menor magnitud como el caso de Maule, que pasó de 2,7% a 3,8%; Ñuble, de 2,7% a 3,8%; y Biobío, de 3,0% a 4,5%.

La medición evidenció un aumento en el porcentaje de hogares sin hacinamiento (1,6 puntos porcentuales). No obstante, esta tendencia no es homogénea, observándose situaciones en sentido contrario en ciertos grupos, particularmente en NNA con discapacidad, así como en aquellos que residen en las regiones de Antofagasta, Ñuble y Biobío.

La región de Ñuble es la segunda región con más porcentaje de hogares con menor acceso a agua potable. Según la Encuesta Casen, el 88% accede al agua por esta vía, versus el 94% a nivel nacional. Asimismo, según la Encuesta Casen de 2024 presenta también hogares comparativamente con alta distancia a servicios básicos, por ejemplo, el 26% de ellos tiene acceso lejano a un centro de salud.

Si bien a nivel nacional existe un alto conocimiento de los derechos, en Ñuble persisten brechas. La Encuesta de Opinión de Adultos 2025 muestra un aumento en el conocimiento declarado sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes, pasando de un 85% a un 89%. No obstante, este porcentaje es menor entre la población extranjera (81%) y en algunas regiones del país, como Arica (62%), Atacama (74%), Maule (77%), Ñuble (67%) y Los Lagos (75%).

El Estudio de Opinión de Niños, Niñas y Adolescentes 2024 evidencia un aumento en el porcentaje de quienes señalan que siempre cuentan con acceso a internet cuando lo necesitan, ya sea en sus establecimientos educacionales o en sus hogares, pasando de un 62% en 2019 a un 67% en 2024. Sin embargo, a nivel regional, destacan cifras más bajas en Arica (59%), Tarapacá (60%) y Ñuble (57%).

Respecto al derecho a ser escuchado, se mantiene el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que está de acuerdo con que no deberían opinar sobre todos los temas (14%), mientras que el desacuerdo disminuye de manera importante, pasando de un 60% en 2019 a un 50% en 2024. A nivel regional, destacan menores niveles de desacuerdo en Antofagasta (45%), Ñuble (44%) y Los Lagos (43%). Por otra parte, se mantiene en 16% el acuerdo con la afirmación de que los niños y niñas más pequeños "no saben dar opiniones", porcentaje que aumenta a 31% entre adultos de 66 años o más, en población extranjera (31%) y en regiones como Maule (35%) y Ñuble (38%).

En relación al derecho de la salud, es importante destacar que los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Juventud del Instituto Nacional de Juventud (Injuv) muestran que, a nivel nacional, la edad de iniciación sexual se mantiene estable en 2025 en comparación con 2022, con un promedio de 14,5 años. No obstante, esta edad disminuye en las regiones de

Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo y Ñuble. En el caso de esta última región pasó de 14,2 a 12,7 años.

Mayor asistencia escolar

Respecto a educación, se observa que en 2025 a nivel general se ha recuperado el promedio de asistencia escolar en el país, aproximándose a los niveles pre-pandemia, con un 87,4%. En términos regionales, Maule y Ñuble destacan por sobre el promedio nacional con un 90,3% promedio de asistencia, mientras que el resto de las regiones se sitúan por sobre el 85% promedio de asistencia.

Los datos de la Superintendencia de Educación correspondientes a 2025 muestran que la Región de Ñuble presenta indicadores cercanos al promedio nacional en materia de denuncias por maltrato a estudiantes, aunque con diferencias relevantes entre los casos en que el maltrato es ejercido por adultos y aquellos que ocurren entre los propios estudiantes.

Familias debilitadas

Desde el Gobierno indicaron que las causas de las vulneraciones tienen un origen multifactorial.

Un factor es el debilitamiento de la red familiar y las condiciones limitadas del territorio.

"Una crisis de los cuidados, marcada por el aumento de hogares monoparentales, la sobrecarga que enfrentan muchos cuidadores, la precariedad económica y el debilitamiento de las redes familiares y comunitarias, factores que incrementan el riesgo de negligencia, descuido y violencia intrafamiliar. Esta realidad se ve acentuada por las condiciones de ruralidad, pobreza y dificultades de acceso a servicios especializados presentes en parte importante del territorio regional", explicó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Alan Ibáñez.

La creciente sociabilización y exposición a entornos digitales, sin medida, ha incidido en la problemática.

"Los entornos virtuales ofrecen oportunidades, pero también nuevos riesgos asociados al ciberacoso, la exposición a violencia digital, el contacto con potenciales agresores y problemas vinculados al uso excesivo de plataformas digitales, situaciones que impactan directamente en la salud mental y en la convivencia", sostuvo.

La brecha en la respuesta intersectorial, especialmente en salud mental, es otro factor gatillante.

"El aumento sostenido de la demanda por atención psicológica y psiquiátrica ha tensionado la capacidad de respuesta del sistema público. Cuando la atención especializada no llega oportunamente, las situaciones de vulneración tienden a cronificarse, afectando la reparación del daño y prolongando la permanencia de niños y adolescentes en los programas de protección especializada", advirtió.

Organismos deben mejorar respuesta

Las conclusiones del más reciente informe sobre la situación de la niñez en Ñuble encendieron una señal de alerta entre los especialistas. El académico y director del Centro de Estudios de Derecho de la Infancia de la Universidad de Talca, Ruperto Pinochet, sostuvo que, si bien la región presenta avances en algunos ámbitos, persisten importantes brechas que requieren una respuesta integral y sostenida por parte del Estado.

"Estamos ante distintas manifestaciones de una misma realidad. Existen niños, niñas y adolescentes cuyos derechos dependen todavía demasiado del lugar en que viven, de la capacidad de protección de sus familias y del acceso efectivo a servicios públicos. Ñuble tiene fortalezas, especialmente en la participación en el conocimiento que los propios niños tienen de sus derechos. Sin



Advierte un aumento sostenido de la violencia sexual y de la explotación sexual comercial contra niños, niñas y adolescentes"

DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ



Esta realidad se ve acentuada por las condiciones de ruralidad, pobreza y dificultades de acceso a servicios especializados"

ALAN IBÁÑEZ

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



Hay desafíos muy serios en cuidado alternativo, violencia sexual, trabajo infantil, justicia juvenil y acceso a servicios básicos"

RUPERTO PINOCHET

CENTRO DE DERECHO DE LA INFANCIA UTALCA

embargo, presenta desafíos muy serios en cuidado alternativo, violencia sexual, trabajo infantil, justicia juvenil y acceso territorial a los servicios básicos. La respuesta debe ser integral, preventiva y sostenida, fortaleciendo a las familias antes de que sea necesario separar a los niños de ellas", manifestó.

El abogado y doctor en Derecho valoró que los menores permanezcan dentro de su red familiar cuando ello es posible, pero enfatizó que quienes asumen su cuidado requieren un respaldo permanente.

"Esos cuidadores necesitan especialistas, como psicólogos, abogados, asistentes, trabajadores sociales y también ayuda económica. Tercero, los derechos deben hacerse efectivos en el territorio. No basta que los derechos estén reconocidos legalmente. (...) Los abuelos muchas veces son muy cariñosos con sus nietos y están muy dispuestos a ayudar, pero necesitan apoyo. Por ejemplo, un niño viviendo es un gasto mayor y los abuelos son personas mayores que también son vulnerables. Generalmente tienen enfermedades, han bajado sus ingresos en forma dramática, entonces uno no lo puede entregar a un familiar de la familia extensa y dejarlos solos", advirtió.

Respecto de la violencia sexual infantil, Pinochet llamó a reforzar las estrategias de prevención, especialmente frente a los riesgos asociados a los entornos digitales.

"Fortalecer prevención de explotación sexual, especialmente en entornos digitales (...) Ahora hay proyectos de ley que están trabajando y muchos colegios adoptaron un protocolo en que no los dejan utilizar teléfonos celulares. Pero un niño con un teléfono celular se puede conectar por la calle. (...) Hay software que permite, desde el teléfono de los papás, saber todo el contenido que está viendo el niño, pueden bloquearse páginas peligrosas. Hay cosas prácticas, pero yo creo que lo principal es que tienen que hacer los padres es mantener la comunicación", enfatizó.

El académico también planteó la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto entre los distintos organismos que intervienen en la protección de

la infancia.

"Si estamos detectando un problema en la región de Ñuble, que es delicado, hay varios organismos especializados que deben mejorar e intervenir en esta materia", alertó.

Entre las principales medidas propuestas mencionó mejorar la coordinación entre establecimientos educacionales, servicios de salud, municipios, policías, fiscalías y tribunales; ampliar los programas para prevenir el trabajo infantil en sectores rurales; garantizar que los niños que viven en residencias permanezcan cerca de sus comunidades de origen; e incorporar de manera efectiva la opinión de niños y adolescentes en el diseño de las políticas públicas regionales.

Abordaje estatal

En respuesta, desde el Gobierno informaron que están impulsado el Plan Crecer en Familia, que bajo la premisa "para cada niño, una familia", busca priorizar los cuidados familiares -ya sea en Familias de Acogida extensas o externas-, por sobre el cuidado residencial.

Asimismo se está consolidando la implementación de la Ley N° 21.430 y fortaleciendo el Sistema de Garantías y Protección Integral de la Niñez, además del trabajo preventivo de las Oficinas Locales de la Niñez y la coordinación permanente entre salud, educación, municipios, justicia y protección social.

En paralelo, indicaron que el Servicio de Protección Especializada continúa impulsando el rediseño de sus programas para fortalecer la restitución de derechos, la reparación del daño y el trabajo con las familias, promoviendo intervenciones más oportunas, especializadas y centradas en el interés superior del niño.

En particular, en el caso de Ñuble, el seremi de Desarrollo Social, Alan Ibáñez, detalló que se han priorizado tres líneas de acción.

En primer lugar, el fortalecimiento del cuidado alternativo familiar, potenciando los Programas de Familias de Acogida Especializada (FAE). "Con el objetivo de privilegiar que los niños y niñas crezcan en un entorno familiar antes que en una residencia, siempre que ello sea posible y responda a su interés superior", destacó.

En segundo lugar, potenciar la respuesta en salud mental, profundizando la articulación con el Servicio de Salud, Chile Crece Más y los dispositivos especializados para reducir tiempos de espera y asegurar continuidad terapéutica a los niños, niñas y adolescentes bajo protección del Estado.

Finalmente, una mayor coordinación con el sistema educativo, particularmente con los Servicios Locales de Educación Pública, para fortalecer la convivencia escolar, prevenir la violencia entre pares, promover la educación integral y desarrollar estrategias de prevención desde los propios establecimientos educacionales.

REMATE ON LINE STATION WAGON CHANGAN AÑO 2019

Orden: 2º Juzg. Civil de de CHILLÁN; causa rol: E-1503-2026: FORUM con BARRA, remataré **AL MEJOR POSTOR ON LINE — VÍA ZOOM - CÁMARA ENCENDIDA** el día **JUEVES 9 de JULIO de 2026 a las 12:15 hrs.**, STATION WAGON CHANGAN; MODELO: CS35 OTTO 1.6, **AÑO 2019; PATENTE: LKHH.85-K**; Exhibiéndose, en Parcela Betania, km. 6, camino a Cato, Chillán, horarios: 9:00 hrs a 12:00 hrs - 15:00 hrs a 18:00 hrs.

Garantía inicial para participar de la subasta de este vehículo, depósito de \$3.000.000.

PARA MAS INFORMACIÓN INGRESAR A LA PLATAFORMA WEB:
www.rematesmerinomarquez.cl
Comisión más impuestos legales vigentes.

MARÍA JOSÉ MERINO MEZA R.N.M. 1.402
 MARTILLERO PUBLICO - JUDICIAL
 FONO: 9-94515540

Política.



“Mi preocupación como ministra son las urgencias: el desempleo femenino y la violencia contra las mujeres. Ese es el mandato que me dio el Presidente y en eso están concentrados nuestros esfuerzos.”

AGENDA DE LA MINISTRA DE LA MUJER EN ÑUBLE ESTUVO MARCADA POR EL ALTO DESEMPLEO FEMENINO

“Hoy se desincentiva la contratación femenina, y a eso queremos ponerle fin”

Judith Marín visitó la región en medio del complejo escenario laboral que afecta a las mujeres del territorio, y defendió las reformas impulsadas por el Gobierno. En entrevista con Radio La Discusión abordó también el proyecto de Sala Cuna Universal.

M. GUERRERO / I. CHARLÍN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

La ministra Judith Marín encabezó una intensa agenda en Ñuble centrada en empleo femenino.

Con una tasa de desocupación femenina de 12,3%, la segunda más alta del país, Ñuble se transformó en una de las primeras regiones donde el Gobierno desplegó su nueva estrategia para fortalecer el empleo de las mujeres.

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Judith Marín Morales (Partido Cristiano), encabezó este fin de semana una intensa agenda que incluyó la primera sesión regional de la Mesa Interministerial por el Empleo, la renovación del convenio con la Cámara Chilena de la Construcción para incentivar la contratación femenina, la ampliación del programa 4 a 7 a Pueblo Seco y encuentros con usuarias de programas de SernamEG en El Carmen y San Ignacio.

La visita se produjo luego que el INE confirmara un deterioro del mercado laboral femenino en la región, donde además persisten elevados niveles de informalidad, asociados principalmente al rol de cuidadas que asumen las mujeres. Precisamente, programas como 4 a 7 y Mujeres Jefas de Hogar buscan reducir esas brechas entregando apoyo para el cuidado infantil, capacitación e incentivos a la formalización laboral.

En conversación con Radio La Discusión, la secretaria de Estado explicó las prioridades del Ejecutivo y defendió las reformas que buscan aumentar la participación laboral femenina.

-Cuéntenos de esta gira que la trae a la Región de Ñuble, de activación de la mesa por el empleo.

-Comenzamos el viernes activando esta mesa por el empleo acá en la región, dando a conocer no solo la estrategia nacional, que es la creación de 50 mil nuevos empleos, también de 5 mil subsidios a la contratación. Además participamos de la reactivación del convenio con la Cámara Chilena de la Construcción, porque recordemos que la construcción es un rubro en



Política.

auge, mucho más masculinizado, en el que generalmente son los hombres quienes acceden a esta fuente laboral. Sin embargo, no podemos quedarnos con los brazos cruzados. Vamos a reactivar este convenio porque también queremos entregar herramientas de capacitación para las mujeres y que puedan insertarse en este rubro. También visitamos las comunas de Bulnes, Chillán, El Carmen y San Ignacio. Esta última llevaba cuatro años solicitando el programa 4 a 7. Ahora por fin tuvimos la buena noticia de que este programa llegará con una extensión a un nuevo establecimiento en Pueblo Seco. Es una muy buena noticia, porque sabemos que la región de Ñuble es mayoritariamente rural. Permítame la licencia, pero hay algo que siempre me gusta reiterar en mis visitas. Si alguien es víctima o testigo de violencia contra la mujer, por favor que denuncie al 133 de Carabineros o al 149, y si necesita orientación, que llame al 1455 de nuestro servicio. No podemos esperar al 25 de noviembre para concientizar sobre la violencia contra la mujer, eso debe ser todos los días.

-¿Preocupa de manera especial la alta tasa de desempleo femenino en la región?

-Nos convoca algo que no es grato. Tenemos uno de los índices de desempleo femenino más altos del país, con un 12,3%. Es la segunda región con mayor desempleo femenino. Eso nos ocupa como Gobierno. El Presidente José Antonio Kast nos ha pedido poner especial énfasis en el empleo femenino, y en eso hemos estado trabajando junto a los demás ministerios.

-Esta gira es la activación también de la mesa por el empleo. ¿Qué impacto esperan que tenga en la participación laboral de las mujeres?

-Hace tres semanas estamos trabajando junto a los ministros de Economía y Minería y Trabajo en esta mesa interministerial por el empleo. El Ministerio de la Mujer participa porque una de las prioridades es crear empleos para las mujeres y hacerlo también con una mirada regional. Tenemos un desempleo femenino nacional de 10,5% y en esta región alcanza el 12,3%. Por eso, en la meta de crear 50 mil nuevos empleos de aquí a fin de año, buscamos generar condi-

ciones para que las mujeres puedan insertarse en el mundo laboral, con capacitación, reconversión laboral y medidas de conciliación.

Sala cuna universal: la apuesta para eliminar una barrera histórica

El proyecto de Sala Cuna Universal, impulsado originalmente durante el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera y continuado por el expresidente Gabriel Boric, busca reemplazar la obligación que hoy tienen las empresas con 20 ó más trabajadoras de financiar este beneficio, por un fondo común financiado mediante una cotización de 0,35% del empleador, compensada con una rebaja equivalente en el seguro de cesantía. La implementación será gradual durante cuatro años e incorporará progresivamente a trabajadoras dependientes, independientes, padres trabajadores y tutores legales.

La iniciativa busca eliminar lo que el Ejecutivo considera "un desincentivo histórico para contratar mujeres". Aunque la oposición manifestó reparos por el uso de recursos del seguro de cesantía y la gradualidad de la implementación, las nuevas indicaciones del Gobierno han permitido destrabar parte de la discusión parlamentaria.

-Ha costado tres gobiernos sacar el proyecto de Sala Cuna Universal...

-Mientras avanzan la mesa interministerial y la ley de reconstrucción para crear más y mejores empleos, en paralelo estamos impulsando el proyecto de sala cuna para conciliar la vida familiar y laboral. Muchas mujeres hoy no pueden insertarse en el mundo del trabajo porque no cuentan con una red de apoyo. Hay que recordar que tenemos un Código del Trabajo que desincentiva la contratación de mujeres, al señalar que desde la trabajadora número 20 en adelante se debe proveer sala cuna. Entonces muchos empleadores prefieren contratar 19 mujeres. Como Gobierno estamos trabajando en distintas aristas para traer solución a esta dificultad. En Ñuble la meta es crear 1.800 nuevos empleos y eso requiere coordinación con los seremis, el mundo privado, el Gobierno Regional y los alcaldes. Es un compromiso de todos.

-¿Por qué decidieron ingresar indicaciones al proyecto de sala cuna en orden a trasladar la obligación desde los empleadores hacia los propios beneficiarios, por medio del seguro de cesantía?

-El proyecto data de hace ya dos gobiernos y fue impulsado por el expresidente Sebastián Piñera. Teníamos el compromiso del Presidente Kast de impulsarlo con una mirada responsable en materia de financiamiento y sostenibilidad. Por eso presentamos indicaciones para destrabar la iniciativa y acelerar su discusión. Hoy está con discusión inmediata y los trámites han sido bastante rápidos. Para nosotros la prioridad es eliminar esta barrera al empleo femenino. Incluso ya no hablamos solo de la mujer trabajadora, sino de la persona trabajadora. También los hombres podrán acceder a este beneficio y ampliamos el acceso a quien tenga el cuidado personal del menor, como un abuelo o una abuela. Hablamos de corresponsabilidad social y de equiparar el acceso a la sala cuna.



Hay que recordar que tenemos un Código del Trabajo que desincentiva la contratación de mujeres. Muchos empleadores prefieren contratar 19 trabajadoras para evitar el costo de la sala cuna. Esa barrera histórica es la que queremos eliminar."



Nosotros no hemos sido notificados de nada. No podemos hacernos cargo de situaciones respecto de las cuales no existe una notificación formal". (Sobre denuncias por supuesto acoso laboral y de género en su contra).

Prodemu y la continuidad del apoyo a mujeres rurales

La reestructuración de la Fundación Prodemu abrió un nuevo debate tras el término del programa Mujeres Rurales que ejecutaba junto a Indap. Desde el Ministerio recalcan que la fundación es una entidad privada y que las usuarias no quedarán sin atención, ya que están siendo derivadas hacia otros programas del Ministerio de Agricultura.

-¿A cuánto ascienden los recortes y despidos que ha habido en Prodemu?

-No corresponde entregar ese tipo de detalles. Hay que ser muy claros y responsables. La Fundación Prodemu es una fundación privada que ejecuta programas, y en el caso de Mujeres Rurales, corresponde al Ministerio de Agricultura. Sin embargo, hemos solicitado que ninguna mujer quede sin atención. Indap está buscando los mecanismos para dar continuidad a este programa mediante otras líneas programáticas. Además, una evaluación nacional detectó que cerca del 80% del presupuesto se destinaba a remuneraciones. Lo importante es que las usuarias seguirán siendo atendidas.

-¿A qué se debió la salida de la subsecretaria de la Mujer, Daniela Castro (RN)?

-El Presidente de la República es quien conforma sus equipos. Todos estamos en constante evaluación y nosotros estamos a disposición del país y del programa de Gobierno del Presidente José Antonio Kast.

-Según revelaron medios como Chilevisión y The Clinic, usted enfrentaría dos denuncias formales por acoso laboral y de género. ¿Se activaron protocolos bajo la Ley Karin?

-Nosotros no hemos sido notificados de nada. No podemos hacernos cargo de situaciones respecto de las cuales no existe una notificación formal. Mi preocupación como ministra son las urgencias: el desempleo femenino y la violencia contra las mujeres. Ése es el mandato que me ha dado el Presidente y es en esas materias en las que estoy concentrando todos los esfuerzos. Llevamos más de 150 femicidios frustrados, y ésa es hoy mi prioridad.



Política

Los integrantes de la Mesa Técnica y Política participaron en la segunda jornada de negociaciones.



ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: SENADO

MEGARREFORMA: SENADO BUSCA SELLAR UN PROTOCOLO POLÍTICO LA PRÓXIMA SEMANA

Senadora Loreto Carvajal: “Chile requiere crecer, pero de manera consensuada”

Segunda jornada de la Mesa Técnica y Política permitió acercar posiciones. Legisladora por Ñuble puso el acento en resguardar el impacto que las medidas puedan tener sobre los territorios y las finanzas municipales.

La construcción de un acuerdo político que facilite la tramitación de la denominada megareforma dio un nuevo paso, luego de la segunda sesión de la Mesa Técnica y Política convocada por la presidenta del Senado, Paulina Núñez.

El encuentro, desarrollado en el Congreso Nacional, dejó como principal resultado la ampliación de los plazos para presentar indicaciones y una evaluación transversalmente positiva respecto del ambiente de diálogo entre el Ejecutivo y las distintas bancadas.

La instancia, integrada por representantes de todos los sectores políticos, busca elaborar un protocolo de acuerdo que permita destrabar las principales diferencias del proyecto de reconstrucción nacional antes de que la iniciativa llegue a la Sala del Senado durante la segunda semana de julio.

Uno de los acuerdos concretos fue flexibilizar el calendario legislativo. La Comisión de Medio Ambiente recibirá indicaciones hasta las 20 horas del lunes 6; Trabajo hará lo propio hasta el miércoles 8 al mediodía, mientras que Hacienda extenderá el plazo hasta el

viernes 10, con el objetivo de concluir el análisis los días 13 y 14.

Tras la reunión, los participantes coincidieron en destacar la disposición al diálogo mostrada por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, elemento que consideran indispensable para cerrar un entendimiento durante los próximos días.

Compensaciones y mirada territorial

Aunque persisten diferencias en materias tributarias, especialmente respecto de la rebaja del impuesto de primera categoría, las conversaciones comenzaron a concentrarse en las medidas de compensación que permitan resguardar la recaudación fiscal, los derechos sociales y el financiamiento de los municipios.

En ese contexto, la senadora por Ñuble, Loreto Carvajal (PPD), destacó que el debate debe trascender las cifras nacionales e incorporar la realidad de las regiones.

“Chile requiere crecer pero de manera consensuada. Hay que revisar la megareforma, se necesita un paquete de medidas para compensar la menor recaudación. También hay que ver cómo afectan las medidas a los territorios, pensamos en las contribuciones municipales de zonas rurales y agrícolas”, sostuvo la parlamentaria.

La legisladora agregó que la composición plural de la mesa constituye una señal positiva para el proceso.

“Los que estamos acá representamos distintas sensibilidades. Nadie se restó y eso habla bien del diálogo que hay que promover”, afirmó.

Las declaraciones de Carvajal reflejan una de las principales preocupaciones instaladas durante la negociación: que eventuales beneficios tributarios no terminen debilitando los ingresos de los gobiernos locales, especialmente en comunas rurales como varias de Ñuble, donde las contribuciones representan una fuente relevante para

financiar servicios municipales.

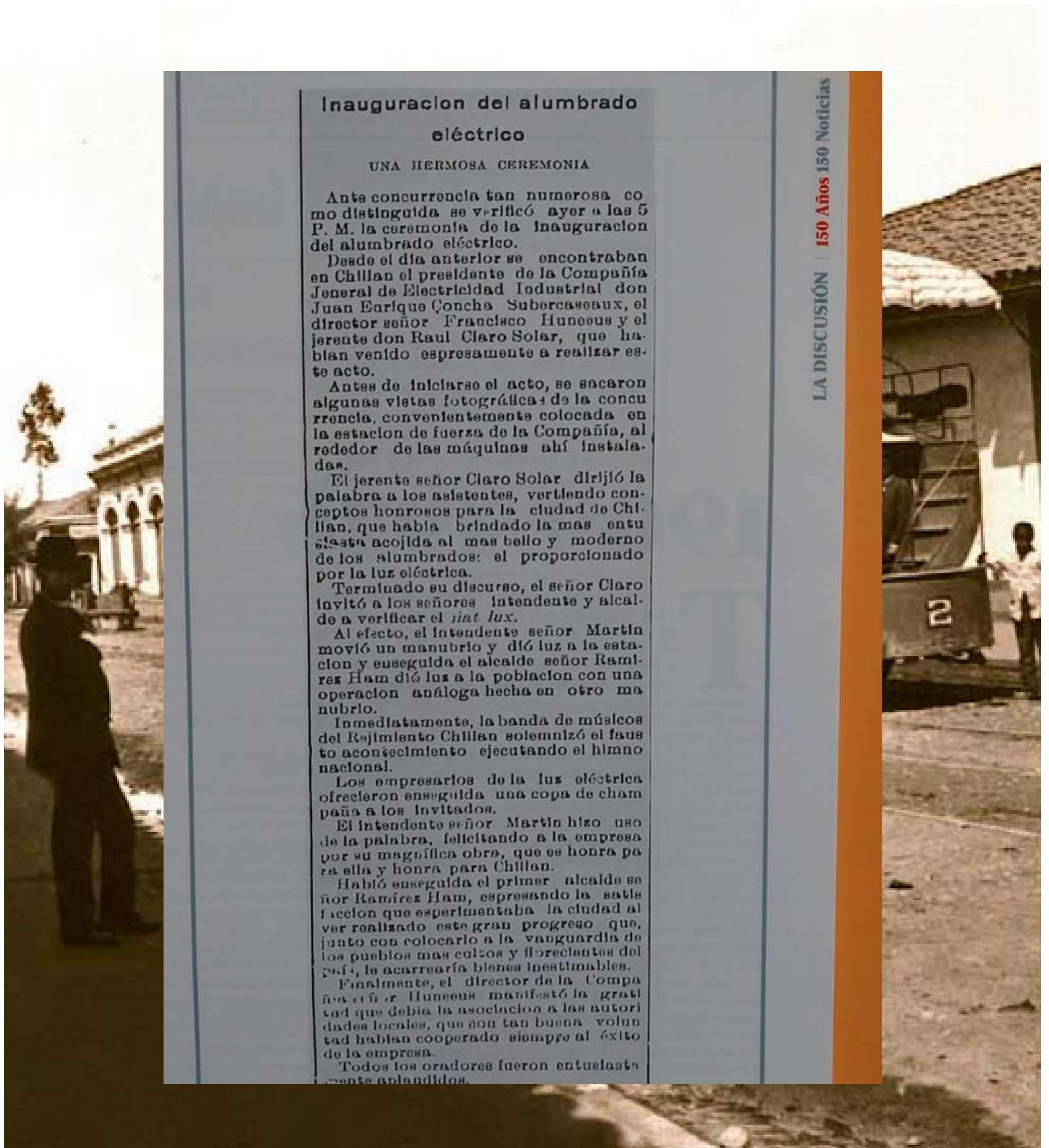
Desde la presidencia del Senado, Paulina Núñez (RN) confirmó que las conversaciones han permitido “acercar posiciones” con miras a un protocolo que facilite la presentación de indicaciones comunes. Si bien reconoció que existen diferencias de principios entre los sectores, enfatizó que el objetivo es alcanzar un acuerdo pensando en el país y garantizar compensaciones para los municipios frente a la proyectada exención de contribuciones.

En la misma línea, senadores del oficialismo y la oposición coincidieron en que aún resta socializar las propuestas al interior de cada partido antes de formalizar las indicaciones. Sin embargo, el ambiente de la reunión fortaleció las expectativas de que durante la próxima semana pueda alcanzarse un entendimiento transversal que entregue mayor viabilidad política a uno de los proyectos más relevantes del actual período legislativo.

Licencias médicas

Más allá del debate sobre impuestos y contribuciones, uno de los temas que comenzó a generar consenso en la mesa fue la necesidad de fortalecer la recuperación de recursos asociados a licencias médicas fraudulentas. Desde distintos sectores se planteó que mejorar los mecanismos de fiscalización permitiría incrementar la recaudación sin crear nuevos tributos, transformándose en una de las alternativas que podrían incorporarse al futuro protocolo de acuerdo que negocian el Gobierno y el Senado.

Archivo **La Discusión**



06-07-1908 - Se enciende el alumbrado público en Chillán

En una concurrida ceremonia realizada a las 17:00 horas, la ciudad de Chillán inauguró oficialmente su nuevo sistema de alumbrado eléctrico, en un acto que reunió a autoridades locales, representantes de la empresa eléctrica e invitados especiales. La actividad contó con la presencia del presidente de la Compañía General de Electricidad Industrial, Juan Enrique Concha Subercaseaux; del director Francisco Huneus y del gerente Raúl Claro Solar. "El momento central de la ceremonia se produjo cuando el intendente señor Martín accionó un interruptor para iluminar la estación eléctrica".

Opinión & debate.

EDITORIAL

Altos niveles de desempleo estructural

Ñuble volvió a los dos dígitos de desocupación y las autoridades de turno repiten viejas fórmulas en un escenario económico mucho más desafiante, donde el desempleo estructural ya se instaló en niveles preocupantemente altos.

Los datos de empleo entregados por el INE, correspondientes al trimestre marzo-mayo de 2026, confirmaron que el desempleo estructural se consolida en niveles preocupantemente altos en Ñuble.

Si bien la tasa cayó 0,3 puntos en 12 meses, registró un 10,1%, lo que significó volver a los dos dígitos, repitiendo el patrón de comportamiento de 2025.

El panorama tampoco es alentador a nivel nacional, en que la tasa alcanzó un 9,4%, que no solo representó un aumento de 0,5 puntos, sino que acumula 40 meses sobre el 8,0%.

El gobierno ha reaccionado con las tradicionales medidas, como subsidios a la contratación; la instalación de mesas de trabajo a nivel nacional y regional, que tienen un carácter más político; y una agenda legislativa que busca impulsar la empleabilidad. Asimismo, planteó la meta de crear 50 mil empleos en cuatro meses. En Ñuble, la meta es de 1.800 nuevos puestos.

El escenario económico es negativo. Lo saben las autoridades y lo perciben los actores económicos. El Imacec acumula cinco meses consecutivos con crecimiento negativo, lo que ubica al país al borde de la recesión técnica, un hito que varios economistas dan por hecho al proyectar un desempeño negativo del indicador en junio.

Uno de los factores clave del alto desempleo ha sido el encarecimiento de la contratación, principalmente, debido a reformas laborales como el aumento del salario mínimo por encima del crecimiento de la economía o de la productividad, la reducción de la jornada laboral y la reforma previsional. Estos cambios, positivos en el corto plazo para los trabajadores, se han traducido en un desincentivo a la

contratación.

En la práctica, el empleo formal se ha visto afectado, mientras que los asalariados informales y los emprendedores están sosteniendo buena parte del crecimiento de los ocupados en la región, una mala noticia si se considera que se trata de empleos de menor calidad.

Se observa, además, que la desocupación afecta con mayor dureza a jóvenes y mujeres, donde la baja participación laboral femenina es una consecuencia de factores más específicos, como las labores de cuidado.

Es un fenómeno preocupante y la actual administración asegura entenderlo, razón por la cual, desde el gobierno argumentan que llevan adelante una agenda de contención de costos laborales, además del esfuerzo focalizado en la empleabilidad de las mujeres.

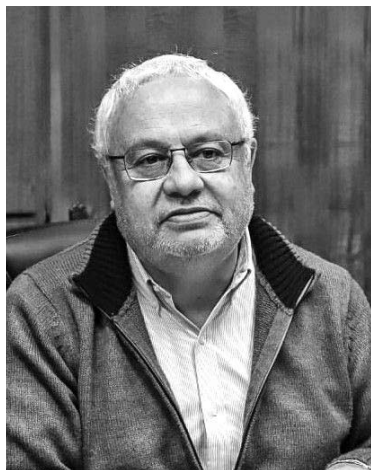
Pero los empleos no se crean por decreto, como manifestó el delegado presidencial, Diego Sepúlveda. Es fundamental hacer mayores esfuerzos por elevar las tasas de inversión privada en Ñuble, una región que necesita crecer para ofrecer un futuro laboral a sus hijos.

Las cifras muestran bajos niveles de inversión en la región y nada parece indicar que ello vaya a cambiar en el corto plazo. Desde los gremios plantean que la región exhibe un rezago de infraestructura habilitante para la inversión, por ejemplo, en materia de transmisión de energía eléctrica, en conectividad vial, en telecomunicaciones y en grandes obras de riego.

Ñuble volvió a los dos dígitos de desocupación y las autoridades de turno repiten viejas fórmulas en un escenario económico mucho más desafiante, donde el desempleo estructural ya se instaló en niveles preocupantemente altos.

Opinión

¿Pagar por el agua o por el servicio?



Carlos González Mufdi
Presidente Asociación de
Agricultores de Ñuble

Las recientes declaraciones del ministro de Agricultura, Jaime Campos, en una radio capitalina, han abierto un flanco de incertidumbre innecesario en un momento especialmente crítico para la agricultura nacional.

Al señalar que los agricultores deben acostumbrarse a pagar por el agua, bajo la premisa de que este recurso no es infinito como el aire, se incurre en una imprecisión conceptual que requiere ser aclarada.

Contrario a lo planteado por el ministro, el agua en su estado natural —proveniente de las lluvias o del deshielo que alimenta los ríos— es un recurso de la naturaleza que no tiene un propietario originario en su fuente. Tal como ocurre con el agua potable domiciliaria, lo que los usuarios pagan no es el agua en sí, sino los servicios de captación, potabilización, almacenamiento, conducción y distribución que permiten su disponibilidad y uso.

En la agricultura sucede algo similar. Los agricultores, las organizaciones de usuarios de agua y las asociaciones de canalistas no solo financian y mantienen la infraestructura necesaria para

captar, conducir, almacenar y distribuir el recurso, sino que también financian la operación de sus canales, mediante celadores, administrativos y equipos que tienen dichas organizaciones.

Si el objetivo es desarrollar grandes obras hídricas, como embales, mediante concesiones u otros mecanismos de inversión, es legítimo discutir cómo financiar esa infraestructura. Actualmente, tanto el DFL 1.123 como la Ley de Concesiones establecen modelos de financiamiento de grandes obras de riego que incorporan el cobro a los usuarios (titulares de derechos) mediante reembolsos.

Sin embargo, las declaraciones del ministro Campos confunden ambos conceptos. No queda claro si se refiere al financiamiento de estas obras o si pretende instalar un cobro por el uso de derechos de aprovechamiento de aguas ya constituidos. Esa ambigüedad resulta preocupante.

Más allá de la discusión semántica, existe un impacto económico concreto. Imponer un costo adicional por el uso del agua, sin distinguir entre el recurso y los servicios o la infraestructura asociados a su gestión, encarecería la producción agrícola y situaría a los

productos chilenos en una posición de desventaja frente a sus competidores internacionales.

En un mercado global cada vez más exigente, incorporar nuevos gravámenes a la producción primaria solo debilita la competitividad de la agricultura chilena.

El país y la agricultura no necesitan declaraciones ambiguas ni mensajes que generen más dudas que certezas. Lo que corresponde es que se aclare cuál es el verdadero alcance de estas afirmaciones. Es imprescindible que el ministro precise sus dichos, ya sea porque fueron interpretados fuera de contexto o, lo que sería más preocupante, porque reflejan un diagnóstico equivocado sobre el funcionamiento del sistema de riego y de los derechos de aprovechamiento de aguas en Chile.

La agricultura requiere reglas claras y certezas. Frente a la creciente escasez hídrica, el debate debe centrarse en fortalecer la inversión en infraestructura, mejorar la gestión del recurso y entregar señales claras, no en generar incertidumbre mediante declaraciones que solo añaden confusión a un sector estratégico para el desarrollo del país.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimír Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Pisis alisci tem dolore molobor senim
quamcommy non ulputem euisi.
Em quipit eliquis et alis ate endipsu sc

NOMBRE APELLIDO
CARGO OPINIÓN



Pisis alisci tem dolore molobor senim
quamcommy non ulputem euisi.
Em quipit eliquis et alis ate endipsu sc

NOMBRE APELLIDO
CARGO OPINIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Tierras raras: una oportunidad que exige responsabilidad.

Señor Director:

El otorgamiento de las primeras concesiones para la explotación de tierras raras en la Región de Ñuble abre un debate que trasciende a las comunas involucradas y nos invita a reflexionar sobre el futuro de nuestra región.

Chile necesita avanzar en el desarrollo de minerales estratégicos para responder a los desafíos tecnológicos y energéticos del futuro. Sin embargo, ese avance solo será legítimo si se sustenta en la transparencia, el respeto al medio ambiente y una participación ciudadana efectiva.

Es comprensible que existan expectativas por la inversión y la generación de empleo, como también es legítima la preocupación de quienes temen eventuales impactos sobre el patrimonio natural y la calidad de vida de las comunidades.

Más que dividirnos entre quienes están a favor o en contra, corresponde exigir información técnica clara, evaluaciones ambientales rigurosas y procesos participativos que otorguen confianza a la ciudadanía.

Ñuble tiene la oportunidad de demostrar que el desarrollo económico y la protección de sus ecosistemas pueden avanzar de la mano, siempre que las decisiones se adopten con responsabilidad, evidencia y pensando en el bienestar de las futuras generaciones.

Jorge Oviedo de la Fuente

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Reactivar sin precarizar

Señor Director:

Leo con preocupación el Informe Final de la Mesa de Reactivación Laboral. Hay avances que valoro como la expansión de sala cuna y jardín infantil, y la apertura de datos del Seguro de Cesantía. Ahí sí hay reactivación real, sobre todo para las mujeres que hoy no logran entrar al mundo del trabajo.

Pero en el capítulo laboral el informe cruza una línea que me niego a naturalizar. Se propone abaratar el despido, extender las jornadas y abrir la puerta a la contratación por horas, todo en nombre del empleo. Llame-mos a las cosas por su nombre, eso no es reactivar, es precarizar. Un trabajo que no permite planificar la semana, sostener un arriendo ni criar hijos no es más empleo, es empleo más frágil. El propio informe dice inspirarse en Europa, pero allá la flexibilidad convive con negociación colectiva. En Chile no alcanza el 30% de cobertura. Copiar solo el lado que abarata, y dejar fuera el que protege, traslada todo el riesgo al trabajador y a su familia.

Que las reformas laborales se discutan completas, con su contrapeso de seguridad.

Alonso N. Aranda Cárdenas

Diez años de la Ley de Etiquetado

Señor Director:

A diez años de la implementación de la Ley de Etiquetado de Alimentos, Chile puede reconocer un avance sanitario: los sellos "Alto en", las restricciones de publicidad infantil y la prohibición de venta en escuelas cambiaron decisiones de compra, impulsaron reformulación y generaron evidencia de reducción del riesgo de exceso de peso en escolares. Sin embargo, la magnitud persiste: más de la mitad de la población escolar chilena presenta malnutrición por exceso.

Por ello, el Congreso debiera abrir una agenda que pueda pasar de advertir a transformar entornos. Propongo evaluar un impuesto progresivo a alimentos con sellos, con trazabilidad legal de la recaudación para fortalecer comedores escolares saludables, aumentar la densidad de alimentos naturales (frutas, verduras, legumbres, huevos, lácteos sin sello) y priorizar compras locales

a la agricultura familiar campesina de mínimo un 40% por el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Junaeb.

La Ley 20.606 mostró efectividad, pero su nueva etapa debe medir impacto en equidad, aprendizaje y bienestar. Cuidar la alimentación escolar no es un gasto: es inversión intergeneracional en salud pública, justicia social y derecho a una nutrición saludable.

Lidia Paz Castillo
Académica Esc. Tecnología Médica UDP.

El retraso en el crecimiento infantil

Señor Director:

El retraso en el crecimiento infantil no es solo una preocupación circunstancial: es una señal de alerta con consecuencias que van más allá de la niñez, afectando el desarrollo psicosocial y aumentando el riesgo de enfermedades metabólicas y cardiovasculares en la adultez. Monitorear la trayectoria del crecimiento desde los primeros años no es opcional, sino esencial.

Las cifras dimensionan el problema: 1 de cada 3.000 a 10.000 nacidos vivos presenta deficiencia de hormona de crecimiento, y cerca del 3% de la población infantil tiene talla baja —condición que, en algunos casos, puede ser manifestación de una enfermedad crónica.

Este 2026 se conmemoran 20 años desde la aprobación del primer biosimilar de hormona de crecimiento por la Agencia Europea de Medicamentos, un hito que amplió el acceso a esta terapia con altos estándares de seguridad y eficacia, haciéndola más sostenible para familias y sistemas de salud.

Con todo, el acceso a terapias es solo parte de la ecuación. El diagnóstico precoz sigue siendo determinante y depende del control pediátrico regular. Medir peso y estatura según la edad es simple, pero decisivo para actuar a tiempo. Chile cuenta con una sólida trayectoria en el control de niño sano: mantener esa vigilancia, reconocer señales de alerta y aprovechar los avances terapéuticos disponibles es parte del desafío. Garantizar que cada niño alcance su máximo potencial no es solo una meta sanitaria: es una responsabilidad país.

Alejandro Martínez

Endocrinólogo pediátrico de Endoplus

Capacitar sin conectar no basta

Señor Director:

Las 22 medidas propuestas para enfrentar la crisis laboral abren una discusión necesaria sobre cómo mejorar la inserción de los jóvenes. Sin embargo, en el sector tecnológico existe una contradicción que sigue limitando su acceso al empleo: las empresas necesitan talento, pero gran parte de las vacantes exige al menos dos años de experiencia.

Desde nuestra experiencia, esta condición deja fuera a muchos jóvenes que cuentan con formación y conocimientos, pero todavía no han tenido la oportunidad de demostrar sus capacidades en un entorno laboral. El problema, entonces, no es solo capacitar más, sino generar una conexión efectiva entre formación y primera experiencia.

Para avanzar, el Estado, las instituciones educacionales y las empresas deben trabajar de manera coordinada. Los programas formativos tienen que responder a las habilidades que hoy requiere el mercado, mientras que las organizaciones deben abrir más espacios para prácticas, formación dual y posiciones de entrada que permitan desarrollar talento en contextos reales de trabajo.

A esto se suma el avance de la inteligencia artificial, que ya está transformando funciones y exigiendo nuevas capacidades, incluso en perfiles con experiencia. Por eso, la empleabilidad juvenil no puede pensarse únicamente desde los conocimientos técnicos actuales, sino también desde la adaptación, el aprendizaje continuo y la capacidad de trabajar con nuevas herramientas.

La tecnología puede ser una vía concreta de movilidad laboral para los jóvenes, pero para que eso ocurra es necesario derribar la barrera de la experiencia y construir un sistema que no solo forme talento, sino que también le entregue una primera oportunidad.

Carlos Echevarría
Manager de QBit

FOTO HISTÓRICA



12-07-1904

Nace en Parral Pablo Neruda. Ricardo Elíecer Neftalí Reyes Basoalto, Premio Nobel de Literatura en 1971, es una de las máximas figuras de la lírica hispanoamericana del siglo XX. Su libro Veinte poemas de amor y una canción desesperada (1924), es uno de los más leídos de la poesía mundial, del cual se habían editado dos millones de ejemplares a la muerte de su autor el 23 de septiembre de 1973.

FOTO DEL LECTOR



Atención de salud en población Vicente Pérez Rosales. Un total de 120 vecinos de la población Vicente Pérez Rosales accedieron a atenciones de salud, rehabilitación de prótesis dentales y educación preventiva gracias a dos jornadas de docencia vinculada desarrolladas por las áreas de Salud y Salud Bucal de Santo Tomás sede Chillán.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de 18 años?

95%
Sí

5%
No

Opinión.

Familias de origen: acompañar para proteger



VIRGINIA ALVAYAY NEYRA
DIRECTORA REGIONAL DEL
SERVICIO DE PROTECCIÓN

Hay decisiones que ninguna persona debería enfrentar en soledad. Una de ellas es la de una madre, un padre o una familia que atraviesa dificultades significativas durante el embarazo o en el ejercicio de la parentalidad y se pregunta cómo asegurar el bienestar de un niño o niña.

Precisamente para responder a esas situaciones existe el Programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, una herramienta que guía el trabajo de las Unidades de Adopción en Chile y que pone en el centro algo fundamental: las personas necesitan ser escuchadas, orientadas y acompañadas para tomar decisiones informadas respecto de su situación familiar.

La normativa reconoce que muchas familias enfrentan contextos complejos, asociados a dificultades económicas, las circunstancias del embarazo, escasas redes de apoyo o la percepción de no contar con las habilidades parentales necesarias para asumir la crianza.

Frente a ello, la respuesta del Estado no puede ser el juicio ni la presión, sino la entrega de apoyo psicológico, asesoría



Cada niño, niña y adolescente tiene derecho a crecer en un entorno familiar que le entregue afecto, estabilidad y cuidados. Para lograrlo, también debemos ser capaces de acompañar con humanidad y respeto a quienes enfrentan decisiones complejas, fortaleciendo a las familias cuando ello sea posible y garantizando siempre que el interés superior del niño o niña sea la principal consideración.

jurídica y orientación a través de equipos especializados que entregan información clara y orientación oportuna.

Uno de los aspectos más valiosos de este programa es el proceso de discernimiento.

Se trata de un espacio protegido donde las personas pueden reflexionar sobre las distintas alternativas disponibles, comprendiendo sus implicancias y ejerciendo su derecho a decidir de manera libre, consciente y responsable.

Cuando existen condiciones para fortalecer las capacidades parentales, corresponde movilizar apoyos y recursos que permitan a la familia asumir el cuidado de sus hijos e hijas.

Al mismo tiempo, la normativa reconoce que existen situaciones en las que, tras un proceso serio de reflexión y acompañamiento, algunas familias consideran que la adopción puede representar una alternativa que resguarde de mejor manera el bienestar y desarrollo del niño o niña. En esos casos, el respeto y la sensibilidad hacia quienes viven este proceso resultan esenciales.

Otro aporte relevante es que incorpora una mirada inclusiva y respetuosa de las diversas realidades familiares.

El programa considera la participación del padre biológico y, según cada caso, de la pareja o la familia extensa de la madre.

Asimismo, reconoce las necesidades de familias migrantes y de pueblos originarios, promoviendo apoyos culturalmente pertinentes y un acompañamiento emocional adecuado para quienes atraviesan estos procesos. Junto con ello, resguarda el derecho de niños, niñas y adolescentes a conocer sus orígenes.

En definitiva, hablar del Programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, es hablar de protección, acompañamiento y responsabilidad compartida.

Cada niño, niña y adolescente tiene derecho a crecer en un entorno familiar que le entregue afecto, estabilidad y cuidados.

Para lograrlo, también debemos ser capaces de acompañar con humanidad y respeto a quienes enfrentan decisiones complejas, fortaleciendo a las familias cuando ello sea posible y garantizando siempre que el interés superior del niño o niña sea la principal consideración.

Mayor transparencia en notarías y conservadores

En el marco de la reciente entrada en vigencia de la Ley de Notarías, el Sernac ofició a más de 500 notarías a nivel nacional para invitarlas a ser parte de su Portal del Proveedor, espacio donde las empresas pueden registrarse con el fin de poder tramitar eficientemente los eventuales reclamos que reciba de parte de los consumidores, ante posibles incumplimientos a la Ley del Consumidor.

Adicionalmente, el Servicio está monitoreando el comportamiento de las notarías y conservadores respecto de la implementación de la nueva ley, a través de la revisión de reclamos y alertas ciudadanas, para luego realizar fiscalizaciones focalizadas, tanto presenciales como digitales, que permitan verificar que dichas disposiciones se cumplan.

La Ley de Notarías (Ley 21.772) que modifica el Código Orgánico de Tribunales y hace aplicable la Ley del Consumidor (Ley 19.496) a notarios, conservadores y archiveros, entró en vigencia el pasado 2 de abril de 2026.

En el Sernac sabemos lo importante que es este cambio para la gente. La vigencia de



La implementación de la Ley de Notarías marca un hito en la modernización de los servicios públicos con pertinencia regional. Como Sernac Ñuble asumimos con fuerza nuestro rol fiscalizador, redoblando esfuerzos tanto en Chillán como en cada rincón de nuestras tres provincias, para vigilar presencial y digitalmente que se cumplan las tarifas máximas y las mejoras en la atención, asegurando que la modernización de este mercado sea una realidad tangible para todas las familias de nuestra región.

esta norma es una gran noticia porque actualiza un servicio clave y muy demandado.

Con esto, las notarías y conservadores entran de lleno a la era digital. Esto se traducirá en facilidades concretas para los usuarios: acceso remoto y gratuito a los registros, páginas web informativas, canales listos para recibir reclamos y, por supuesto, una mejor infraestructura para atenderlos como corresponde.

Además, esta normativa implica un enorme paso en su regularización, hasta ahora opaco, otorgando transparencia, mediante, por ejemplo, la apertura de concursos públicos para los nombramientos de notarios, conservadores y archiveros a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Otro aporte relevante de esta ley es que transparenta las tarifas a través del establecimiento de precios máximos por servicios prestados por este tipo de instituciones. La fijación se realizará a través de un procedimiento técnico a cargo de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Hacienda y Economía.

Esta nueva ley también establece mejoras en la atención

al público en notarías, a través de horarios obligatorios de funcionamiento y requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento tecnológico.

Asimismo, fortalece el rol fiscalizador del Estado, asignándole al Sernac la obligación de velar por la protección de los derechos de los consumidores y la calidad del servicio, mientras que a la Fiscalía Judicial le otorga la facultad de supervisar la conducta funcionaria de los notarios, archiveros y conservadores, para efectos de informar a la corte de apelaciones respectiva las faltas o abusos que cometieren ejerciendo sus funciones.

La implementación de la Ley de Notarías marca un hito en la modernización de los servicios públicos con pertinencia regional. Como Sernac Ñuble asumimos con fuerza nuestro rol fiscalizador, redoblando esfuerzos tanto en Chillán como en cada rincón de nuestras tres provincias, para vigilar presencial y digitalmente que se cumplan las tarifas máximas y las mejoras en la atención, asegurando que la modernización de este mercado sea una realidad tangible para todas las familias de nuestra región.



FÉLIX MERCADO BERRÍOS
DIRECTOR REGIONAL DEL
SERVICIO NACIONAL DEL
CONSUMIDOR ÑUBLE

Calidad de agua en las cuencas: deuda pendiente



ALEJANDRA STEHR
ACADÉMICA, FACULTAD DE
INGENIERÍA, UNIVERSIDAD DE
CONCEPCIÓN
CONSEJERA DEL CONSEJO
DE POLÍTICAS DE
INFRAESTRUCTURA (CPI)

En enero de este año, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad se pronunció favorablemente sobre el proyecto definitivo que actualiza el Decreto Supremo N°90/2000, la norma que regula las descargas puntuales de contaminantes a ríos, lagos y mar. Es una buena noticia, pero conviene mirarla con perspectiva: la revisión de esta norma comenzó en 2006 y ha tardado veinte años en llegar a esta etapa. Aún resta que el Consejo la proponga al Presidente para su aprobación: todavía no es un nuevo decreto.

La calidad del agua no es un estándar único: depende del uso. Los recursos para el consumo humano exigen un estándar; los de riego requieren otro y los que sostienen los ecosistemas de una cuenca, otro distinto. Por eso, nuestra legislación distingue entre normas primarias, que protegen la salud de las personas, y normas secundarias, que protegen los ecosistemas hídricos.

El DS90 es una norma de emisión: fija límites de concentración en las descargas puntuales y controla el efecto agudo e inmediato de cada vertido. Eso no basta, porque la calidad de un río no depende solo de las descargas puntuales, sino también de la capacidad del cuerpo de agua para asimilar la carga acumulada a lo largo del tiempo, en la que, además

de las cargas antes mencionadas, se incluyen las cargas difusas (por ejemplo, producto de la aplicación de fertilizantes). Para eso existen las Normas Secundarias de Calidad Ambiental (NSCA), que fijan el estándar que debe cumplir la cuenca en su conjunto. Ambos instrumentos son complementarios: uno regula la descarga puntual; el otro, el resultado acumulado en el cuerpo receptor.

En las NSCA la deuda es aún mayor. Chile priorizó normas secundarias para más de veinte cuencas y cuerpos de agua entre 2004 y 2008. Dos décadas después, solo siete tienen norma vigente: río Serrano y Lago Llanquihue (2010), Lago Villarrica y río Maipo (2013), río Biobío (2015), río Aconcagua (2021) y río Valdivia, cuya norma original de 2015 fue anulada por el Tribunal Ambiental y recién reemplazada en 2025, hoy nuevamente impugnada ante ese tribunal. En 2010, solo dos cuencas tenían norma; en quince años, el país sumó apenas cinco más. Procesos iniciados en 2004 y 2006 para cuencas como las del río Loa, río Aysén, río Baker y río Limarí siguen, según el propio ministerio, en evaluación de priorización.

A esta deuda se suma un factor que la agrava: el cambio climático ya reduce la disponibilidad de agua en nuestras cuencas. La megasequía que afecta a la zona centro-sur redujo significa-



Aprobar el nuevo DS90 y acelerar la tramitación de las normas secundarias pendientes son una obligación legal incumplida y una urgencia que el cambio climático no nos permite postergar.

tivamente los caudales entre 2010 y 2025, y distintos estudios anticipan una caída adicional hacia 2060. Menos caudal implica una menor capacidad de dilución y, por consiguiente, de carga: la misma cuenca que hoy no tiene norma que la proteja tendrá cada vez menos agua para asimilar lo que se descarga en ella.

El diagnóstico es consistente: contamos con los instrumentos legales, pero la institucionalidad no ha cumplido los plazos y, cuando finalmente actúa, lo hace con una fragilidad técnica que deriva en litigios que retrasan aún más la protección. Aprobar el nuevo DS90 y acelerar la tramitación de las normas secundarias pendientes son una obligación legal incumplida y una urgencia que el cambio climático no nos permite postergar.

Sistema de admisión escolar y desigualdad espacial



CÉSAR BARRÍA LARENAS
PROFESOR DE HISTORIA Y
GEOGRAFÍA
LICENCIADO & MAGÍSTER
DOCTOR (C) PDHUDEC

La discusión sobre la reforma al Sistema de Admisión Escolar (SAE) se ha concentrado principalmente en una pregunta: ¿debe privilegiarse el mérito académico o mantenerse un sistema de acceso más inclusivo? Sin embargo, existe una dimensión que suele permanecer ausente del debate: el territorio.

Con frecuencia se asume que todos los estudiantes compiten en igualdad de condiciones por acceder a determinados establecimientos. La realidad muestra algo muy distinto. Las oportunidades educativas no se distribuyen homogéneamente en el espacio y las trayectorias escolares están condicionadas por el lugar donde viven las personas.

Esta situación puede observarse con claridad en Biobío o Ñuble. Mientras algunas comunas concentran una amplia oferta educativa y establecimientos altamente demandados, otras enfrentan una disponibilidad más limitada de alternativas. Para numerosas familias, acceder a determinados proyectos educativos implica desplazamientos diarios, costos adicionales y dependencia de la conectividad y el transporte.

En el Gran Concepción es habitual que estudiantes se trasladen entre comunas para asistir a establecimientos considerados de mayor prestigio. Situaciones similares se observan en

Ñuble, donde alumnos provenientes de comunas rurales deben desplazarse hacia Chillán para acceder a ciertas oportunidades educativas. En ambos casos, el acceso no depende únicamente del rendimiento académico, sino también de factores territoriales que condicionan las posibilidades reales de elección.

Esta realidad es especialmente visible en territorios donde persisten brechas de conectividad, disponibilidad de transporte y concentración de servicios educativos. Para muchas familias, la distancia sigue siendo un factor decisivo al momento de acceder a determinadas oportunidades de aprendizaje.

La reciente propuesta incorpora criterios de proximidad territorial, reconociendo una realidad muchas veces ignorada: la educación ocurre en espacios concretos y no todos disponen de las mismas oportunidades.

En un país marcado por la segregación residencial, las oportunidades educativas tampoco se distribuyen de manera homogénea. Las desigualdades presentes en el espacio urbano suelen reproducirse en el acceso a establecimientos, recursos y proyectos educativos de calidad. Por ello, la discusión sobre admisión escolar no debería centrarse únicamente en quién ingresa a una escuela, sino también en cómo se distribuyen las oportunidades educativas entre los



Porque una educación equitativa no debería depender de donde se nace, de la comuna donde se vive o de la distancia que una familia debe recorrer para acceder a una oportunidad.

distintos territorios.

Conviene además evitar una premisa simplificadora: creer que la excelencia educativa depende exclusivamente de seleccionar a los mejores estudiantes. La experiencia demuestra que los buenos establecimientos no solo identifican talento; también lo desarrollan mediante proyectos educativos sólidos, equipos docentes y directivos comprometidos y altas expectativas de aprendizaje.

Tal vez la pregunta de fondo sea otra: ¿cómo construir más establecimientos capaces de ofrecer experiencias educativas de calidad en los distintos territorios? Porque una educación equitativa no debería depender de donde se nace, de la comuna donde se vive o de la distancia que una familia debe recorrer para acceder a una oportunidad.

La Semana.

TopFive

Proyectan instalación de hangar policial

1



Carabineros y el Gobierno Regional de Ñuble anunciaron el inicio de un proyecto conjunto para establecer un hangar especial para aeronaves policiales en el predio del aeródromo Bernardo O'Higgins, iniciativa que se enmarca dentro de la necesidad de darle forma a las brigadas aéreas en la región, lo que también importa la adquisición de drones. La necesidad de contar con este espacio apunta a urgencias como rescates en la zona, ya sea por personas extraviadas, traslado de órganos, de pacientes graves y otras emergencias.

2.200 permisos con multas fueron renovados en Ñuble

2



Un total de 2.287 permisos de circulación con multa fueron renovados en 18 comunas de la Región de Ñuble, de acuerdo con los antecedentes contenidos en el registro nacional de casos de renovación. Los antecedentes fueron obtenidos tras el análisis del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 23 de la Contraloría General, documento que constató la entrega generalizada de permisos de circulación de manera irregular, ya que, al momento de la renovación, los vehículos presentaban multas impagas o porque sus dueños registraban infracciones.

Heladas de hasta -4 grados sorprenden a la región

3



La Dirección Meteorológica de Chile emitió un aviso por heladas normales a moderadas que afectarán a seis regiones del país, entre ellas Ñuble, debido al ingreso de un sistema de altas presiones que favorecerá un marcado descenso de las temperaturas. La Dirección Meteorológica explicó que este corresponde a un aviso meteorológico, categoría que se utiliza cuando se pronostican fenómenos de severidad moderada, potencialmente riesgosos para quienes realizan actividades expuestas a las condiciones climáticas.

19 municipios cuestionados por recursos para mascotas

4



Un total de 19 municipios de la Región de Ñuble figuran con observaciones en el uso de recursos destinados a la protección de animales.

Las cifras constan en el segundo Reporte de Análisis de Datos con Alerta de Riesgo (RADAR) de la Contraloría General de la República, documento que identificó eventuales deficiencias en la gestión de los recursos públicos destinados al bienestar animal, la tenencia responsable de mascotas y el control de animales abandonados.

Aumenta toxicidad del aire en la intercomuna

5



La Seremi del Medio Ambiente de Ñuble entregó el balance correspondiente al mes de junio del período de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2026 en Chillán y Chillán Viejo. Durante el sexto mes del año se registraron ocho episodios críticos, cifra inferior a los 14 contabilizados en junio de 2025. Sin embargo, las concentraciones promedio de material particulado fino (MP2,5), el mes alcanzó $47 \mu\text{g}/\text{m}^3$, levemente superior a los $44 \mu\text{g}/\text{m}^3$ registrados el año pasado, manteniéndose sobre los niveles recomendados para la protección de la salud.

Frase de la Semana



Lo digo con todo cariño y respeto amigos agricultores: van a tener que cambiar el switch. El agua es un recurso escaso, por tanto, hay que pagar su uso"

JAIME CAMPOS
MINISTRO DE AGRICULTURA



Será Noticia

Cámara retoma tramitación del registro de vándalos



El proyecto de ley que crea el Registro de Actos Vandálicos e Incivildades retomará la discusión a partir de la próxima semana en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, tras la polémica que gatilló la ausencia del Ejecutivo en dicha instancia.

Pese a que tanto el ministro de Seguridad, Martín Arrau, como el biministro Claudio Alvarado están a cargo del proyecto, las autoridades no asistieron a las últimas dos sesiones. Lo mismo pasó con los subsecretarios de ambas carteras.

La Semana.**La Discusión en el aire****Nuevo sistema sanitario lleva agua potable a comunidad de Ñiquén**

Una importante noticia para la comuna de Ñiquén concretó el Ministerio de Obras Públicas, tras la adjudicación de las obras de mejoramiento y ampliación del Sistema Sanitario Rural (SSR) Maitenes–Virguín–Las Rosas. La iniciativa representa una inversión de \$8.967 millones y contempla el mejoramiento de los actuales 668 arranques domiciliarios, junto a la construcción de 273 nuevas conexiones, permitiendo ampliar la cobertura del servicio de agua potable rural y beneficiando a más de 3.000 habitantes de la comuna.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM JULIO	IPC MAYO	
DÓLAR	\$ 921,74	HOY	\$ 40.833,91	\$ 71.649,00	MENSUAL	0,2%
EURO	\$ 1.054,38	MAÑANA	\$ 40.836,63		ACUM. 12 MESES	3,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (MARZO-MAYO)		
MAYO	0,9%	MAYO	-0,9%	ÑUBLE: 10,1% / DIGUILLÍN: 10,5%		

GREMIO ADVIRTIÓ QUE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA ESTÁ FRENANDO LA ECONOMÍA

CChC pide agilizar ejecución de obras de transmisión eléctrica en Ñuble

Dificultades en la coordinación de actores, en la gestión de procesos y en los permisos serían los principales factores.

Seremi de Energía responde que los proyectos no están trabados, sino que enfrentan la complejidad propia de obras de gran escala, que deben cumplir exigentes requisitos técnicos, ambientales y territoriales.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un llamado a agilizar la ejecución de obras de transmisión eléctrica en la región hizo la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Ñuble, advirtiendo que el rezago de infraestructura representa un freno para la inversión y el crecimiento económico.

“Hoy el problema no es que falten proyectos de transmisión eléctrica; de hecho, la planificación existe. El gran desafío está en lograr que esas obras se ejecuten. Vemos procesos de permisos que se extienden por largos períodos, licitaciones que quedan desiertas, una alta complejidad para definir los trazados y la necesidad de una mejor coordinación entre los distintos organismos involucrados. Si queremos que Ñuble siga creciendo, necesitamos agilizar esos procesos y transformar la planificación en obras concretas”, manifestó Sebastián Godoy, presidente de la CChC Ñuble.

El “Informe de Infraestructura para el Desarrollo Sostenible (IDS) 2026-2035” elaborado por la Gerencia de Estudios y Políticas Públicas de la CChC y presentado esta semana en Chillán, el gremio identificó que Ñuble requiere una inversión cercana a los US\$185 millones específicamente en infraestructura de transmisión eléctrica. “Ésa es la inversión necesaria para cerrar las brechas que hoy tiene la región en esta materia”, subrayó Godoy.

Proyectos rezagados

Además, el Informe apuntó que existen proyectos ya planificados en Ñuble en distintas etapas de desarrollo, como licitación, estudios, procesos desiertos, etc., que aún no se materializan, por un total de US\$445,9 millones. Según la CChC Ñuble, con datos del Coordinador Eléctrico Nacional, hay 19 iniciativas de transmisión eléctrica (nuevas y ampliaciones) decretadas por la autoridad entre 2021 y 2026, en etapas preconstructivas, es decir, que aún no se concretan. De éstas, solo nueve



El rezago de infraestructura de transmisión eléctrica en Ñuble sigue frenando inversiones en distintos sectores productivos.

Economía

están en proceso de licitación, dos fueron declaradas desiertas, una está en estudio de franja, dos están condicionadas a la materialización de otras obras y las restantes no han sido licitadas.

Sin embargo, el seremi de Energía, Cristián Jaque, cuestionó los datos presentados por la CChC. “De acuerdo con los antecedentes disponibles, parte de estas iniciativas (seis) corresponden a instalaciones localizadas fuera de la Región de Ñuble; una ya se encuentra en operación (la ampliación de la S/E Monterrico), dos cuentan con decreto de construcción y las restantes se encuentran en distintas fases de licitación, ingeniería, permisos o desarrollo”, puntualizó.

De esta forma, son 12 -y no 19- los proyectos de Ñuble pendientes de concretarse, por un total de US\$326 millones: Nueva S/E Coiquén y Nueva Línea 1x66kV Coiquén - Hualte; Nueva S/E Coihueco y nueva línea 2x66 kV Monterrico - Coihueco; Nueva S/E Pinto y nueva línea 2x66 kV Coihueco - Pinto; Ampliación en S/E Las Delicias 220 kV; Aumento de capacidad línea 1x154 kV Río Viejo - Pueblo Seco - Charrúa; Nueva S/E Tiquel y nueva línea 2x500 kV Tiquel - Tiuquilemu; Nueva línea 2x220

kV Tiquel - Las Delicias; Nueva S/E Tiuquilemu; Nueva S/E Guangualí y nueva línea 2x66 kV Guangualí - Río Viejo; Nueva S/E Río Viejo; Nueva S/E Punilla; y Nueva S/E Quinchamáli.

“En términos generales, los desafíos que enfrentan estos proyectos dicen relación con la complejidad propia de obras de infraestructura de gran escala, que deben cumplir exigentes requisitos técnicos, ambientales y territoriales. A ello se suman procesos de tramitación, relacionamiento con distintos actores y coordinación entre organismos públicos y privados, todo lo cual forma parte de las etapas contempladas en la regulación vigente”, argumentó Jaque.

La autoridad hizo hincapié en que, “de acuerdo con el estado de avance de la cartera de transmisión, no existen proyectos que puedan calificarse formalmente como ‘trabados’. Las iniciativas se encuentran en distintas etapas contempladas por la regulación vigente, incluyendo procesos de licitación, decretación de construcción, desarrollo de ingeniería, obtención de permisos y ejecución de obras”.

“En ese contexto -continuó-, el rol del Ministerio de Energía no es acelerar procesos al margen de la normativa, sino propiciar las condiciones para que éstos se desarrollen de manera oportuna y conforme al marco regulatorio establecido, otorgando certeza a los distintos actores del sector y resguardando el cumplimiento de los estándares técnicos, ambientales y territoriales correspondientes”.

Mejorar la gestión

Sin embargo, desde el gremio de la construcción reiteraron el complejo escenario de estrechez en la transmisión eléctrica en la región debido al déficit de infraestructura y a la lenta ejecución de proyectos. “Desde la CChC creemos que hoy el foco debe estar en acelerar la ejecución de los proyectos. Eso implica mejorar las condiciones de las licitaciones para evitar que queden desiertas, agilizar la tramitación de permisos mediante una mejor coordinación entre las instituciones y fortalecer el trabajo temprano con los territorios, incorporando a las comunidades desde las primeras etapas para generar mayor confianza y facilitar el desarrollo de las obras. Al mismo tiempo, es necesario preparar las redes de distribución para responder al crecimiento que tendrá la demanda eléctrica. La infraestructura energética debe transformarse en una prioridad, porque de ella depende gran parte del desarrollo económico de Ñuble”, insistió Sebastián Godoy.

De acuerdo con el dirigente gremial, “el principal desafío energético de Ñuble hoy no está en la generación de electricidad, sino en la capacidad para transmitirla y distribuirla. Nuestra región tiene un enorme potencial para seguir creciendo, atraer inversiones y desarrollar nuevos proyectos, pero la infraestructura eléctrica no ha avanzado al mismo ritmo. Hoy existen restricciones en la red que están dificultando la conexión de iniciativas productivas, industriales e inmobiliarias. Si queremos que Ñuble continúe creciendo, es indispensable fortalecer la transmisión eléctrica, porque es una infraestructura habilitante para el desarrollo de toda la región y de la cual poco se habla”.

Consultado por los efectos de este rezago, el timonel de la CChC Ñuble planteó que “la infraestructura eléctrica es una condición habilitante para el desarrollo. Sin capacidad de transmisión es imposible conectar nuevas industrias, proyectos agrícolas, desarrollos inmobiliarios o inversiones en energías renovables. Eso significa que la región pierde oportunidades de inversión, de generación de empleo y de diversificación productiva. En una región como Ñuble, que busca crecer y reducir sus brechas de desarrollo, no contar con una red eléctrica suficiente termina transformándose en un verdadero cuello de botella. Además, el IDS proyecta que la demanda eléctrica aumentará cerca de un 64% hacia 2035, por lo que, si las inversiones no se ejecutan oportunamente, el problema tenderá a agravarse”.

“Creemos que es fundamental avanzar en el conjunto de las obras que permitirán fortalecer la red de transmisión de Ñuble -continuó Godoy-. Hay proyectos muy estratégicos, como las nuevas subestaciones Coihueco, Pinto, Río Viejo y Guangualí, además de la infraestructura asociada al eje Tiquel-Tiuquilemu, porque aumentarán la capacidad del sistema y permitirán conectar nuevas inversiones. Lo importante es entender que estas obras funcionan como una red integrada: cuando una se retrasa, termina afectando el desarrollo de toda la región”.

Se requiere mayor coordinación

No obstante, el diagnóstico que tiene el seremi de Energía es muy distinto. “Desde el Ministerio de Energía hemos venido trabajando en fortalecer la planificación del sistema eléctrico y el desarrollo de la infraestructura de transmisión, incorporando instrumentos y herramientas que permitan abordar las necesidades regionales y facilitar el avance de proyectos estratégicos para el territorio”, afirmó.

Según Jaque, “esto ha permitido impulsar obras relevantes para la seguridad, calidad y robustez del sistema eléctrico regional. Sin embargo, persisten desafíos asociados a la coordinación entre los distintos actores involucrados, así como a la gestión de procesos que deben desarrollarse conforme a la normativa vigente”.

En esa línea, la autoridad reconoció que “observamos un desafío multisectorial que requiere fortalecer la coordinación institucional y territorial, resguardando al mismo tiempo el cumplimiento de los procedimientos y estándares establecidos por la ley”.

Avance de proyectos en 2026

Entre los proyectos de transmisión más relevantes para la Región que registrarán avances durante 2026, el seremi del ramo destacó “las nuevas subestaciones Las Delicias y Coiquén, asociadas a la Provincia de Itata, las que actualmente avanzan en sus respectivos procesos de evaluación ambiental”.

Explicó que “estas iniciativas buscan fortalecer la capacidad de la red eléctrica regional, mejorar la calidad y seguridad del suministro y generar condiciones habilitantes para el desarrollo productivo y energético del territorio. Las obras forman parte de la planificación sectorial destinada a robustecer la infraestructura de transmisión regional, respondiendo al crecimiento de la demanda y a los requerimientos



La infraestructura energética debe ser una prioridad, porque de ella depende gran parte del desarrollo económico de Ñuble”

SEBASTIÁN GODOY
PRESIDENTE CChC ÑUBLE



Persisten desafíos asociados a la coordinación entre los distintos actores involucrados, así como a la gestión de procesos”

CRISTIÁN JAQUE
SEREMI DE ENERGÍA DE ÑUBLE

12

proyectos de infraestructura de transmisión eléctrica vinculados a Ñuble (nuevos y ampliaciones) decretados por la autoridad entre 2021 y 2026, por un total de US\$326 millones, están a la espera de su concreción.

futuros del sistema eléctrico. Asimismo, contribuirán a aumentar la resiliencia de la red y facilitarán la incorporación de nuevos proyectos energéticos”.

Sostuvo, además, que, “en paralelo, la línea Itahue-Hualqui continúa avanzando en las etapas regulatorias y ambientales exigidas por la normativa vigente. Actualmente se encuentra desarrollando los procesos de evaluación correspondientes, los que deberán completarse antes de avanzar a las siguientes fases del proyecto”.

Puesta en servicio

El seremi también detalló las obras que debieran entrar en servicio en el corto plazo. “Las principales obras con efectos esperados durante 2026 corresponden a la puesta en servicio de la Subestación Buli, el fortalecimiento de la infraestructura asociada a la Subestación Monterrico mediante nuevos alimentadores y la habilitación gradual de las ampliaciones de las líneas Charrúa-Chillán y Monterrico-Cocharcas”, anticipó.

Jaque subrayó que “la puesta en servicio progresiva de estas ampliaciones permitirá aumentar la capacidad de transporte de energía en sectores que históricamente han presentado restricciones, especialmente durante períodos de alta demanda estacional. En particular, contribuirán a reducir los riesgos de déficit de potencia registrados durante la temporada estival en algunas de las subestaciones conectadas a estas líneas, fortaleciendo la seguridad y confiabilidad del sistema”.

“En conjunto, estas inversiones permitirán mejorar la capacidad operativa del sistema eléctrico regional, facilitar nuevas conexiones y responder de mejor manera al crecimiento de la demanda energética en la Región”, concluyó.



Innovación y Ciencia.

INVESTIGADORES DE LA UDEC Y DE INIA QUILAMAPU

Avanzan en herramienta sustentable para monitorear plaga que afecta cultivos frutales

El trabajo interdisciplinario integra capacidades científicas de ambas instituciones para avanzar en soluciones que reduzcan el uso de agroquímicos en el manejo de plagas.

NOTICIAS UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: INIA QUILAMAPU

El avance de una plaga nativa en huertos comerciales ha impulsado una investigación científica orientada a desarrollar nuevas herramientas de monitoreo sustentable basadas en la propia comunicación química del insecto que ha provocando serios perjuicios productivos en cultivos frutales.

El proyecto Fondecyt Regular “Caracterización y formulación de semioquímicos para una herramienta de monitoreo ecológica de *Leptoglossus chilensis*”, se concentra en descifrar el sofisticado sistema de comunicación química que posee el chinche de la fruta, *Leptoglossus chilensis*, un insecto nativo del cual existía un profundo vacío de información básica en la literatura científica respecto a su ciclo de vida y mecanismos de comportamiento.

El trabajo conjunto entre los equipos de la Universidad de Concepción y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA Quilamapu), ha conseguido determinar que este insecto utiliza sustancias químicas específicas (semioquímicos) para orientarse en el medio ambiente, reconocer las plantas hospederas, alimentarse y colonizar los cultivos frutícolas. Al descifrar estas señales moleculares, la investigación abre una ventana inédita para el diseño de trampas y sistemas de monitoreo basados en la propia biología de la plaga.

Para alcanzar estos hallazgos a mitad del proyecto, el equipo de INIA Quilamapu ha implementado metodologías de alta complejidad que posicionan a este grupo como uno de los líderes en el área a nivel nacional.

Entre las herramientas utilizadas destaca la electroantenografía, una técnica electrofisiológica poco convencional en el país que permite evaluar la respuesta biológica directa de las antenas del insecto frente a los diferentes estímulos volátiles. Mediante este procedimiento, los investigadores han podido seleccionar de forma



precisa los compuestos que resultan biológicamente activos para el insecto, sentando las bases para las futuras aplicaciones a escala predial.

El investigador principal en ecología química de INIA Quilamapu, Ricardo Ceballos Cabezas, enfatizó el valor del camino recorrido en esta primera mitad del fondo regular de cuatro años. “Estamos explorando alternativas para el manejo de plagas a través de ciencia básica. Llegamos a la mitad del camino y hoy traemos los avances que hemos logrado en conjunto, tanto con los colegas de la universidad como lo que hemos hecho en nuestro laboratorio”, señaló, explicando que el propósito es llenar los vacíos sobre la comunicación química que determina cómo el insecto decide en el campo dónde alimentarse y afectar a las especies frutícolas.

Alianzas estratégicas

En una sólida muestra de descentralización y asociatividad científica,

la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas (FCNO) de la Universidad de Concepción fue la sede para la presentación de los resultados parciales del estudio.

La actividad, efectuada en el Auditorio Dr. Franklin Carrasco, congregó a una comunidad de estudiantes de pre y postgrado, cuerpo académico y de investigación interesados en las áreas de la ecología química, el manejo integrado de plagas y la química de productos naturales.

El encuentro no solo sirvió como una plataforma de actualización académica, sino como la consolidación de un esfuerzo colaborativo de dos años de trabajo continuo entre ambas instituciones.

Durante la jornada, se expusieron los complejos procesos de laboratorio y las fases de experimentación biológica que buscan dar una respuesta sustentable a la agricultura nacional. Los expositores recalcaron la urgencia de generar herramientas biológicas

El *Leptoglossus chilensis* es un insecto nativo del cual existía un vacío de información.

eficaces en un contexto global que demanda, de manera imperativa, la reducción de agroquímicos y la implementación de manejos respetuosos con las dinámicas de los ecosistemas.

Laboratorio de Química de Productos Naturales

Una parte fundamental para el éxito de esta iniciativa radica en el soporte analítico e investigativo que brinda el Laboratorio de Química de Productos Naturales del Departamento de Botánica de la FCNO. Liderado por los investigadores José Becerra Allende y Claudia Pérez Manríquez, este espacio ha aportado su amplia experiencia y una robusta plataforma de infraestructura y equipamiento avanzado de nivel internacional. El equipo de la UdeC se ha encargado de los complejos procesos de caracterización, análisis e identificación de los compuestos orgánicos volátiles y feromonas que los insectos emiten o perciben en sus interacciones biológicas.

El trabajo del laboratorio abarca técnicas de alta resolución como la cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masa (GC-MS), así como análisis complementarios mediante cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con diversos sistemas de detección. Estas herramientas analíticas de precisión permiten identificar las estructuras moleculares exactas de las sustancias recolectadas por los entomólogos en el terreno, transformando las observaciones de campo en datos químicos cuantitativos y reproducibles. Esta sinergia ha permitido robustecer la línea de investigación del grupo de productos naturales en tópicos de ecología química aplicable.

La investigadora del Laboratorio de Química de Productos Naturales del Departamento de Botánica, Claudia Pérez, destacó la sinergia lograda entre las instituciones participantes. “Colaborar con el INIA ha sido una experiencia sumamente fructífera que ha permitido consolidar una relación de trabajo robusta”, señaló la académica.

Según explicó, el soporte del laboratorio ha sido fundamental para dotar de una dimensión ecológica a las observaciones de terreno realizadas por el profesor Ceballos. Específicamente, la Universidad de Concepción ha aportado su infraestructura analítica de alta especialidad para realizar análisis mediante cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS). Este trabajo técnico es clave para la identificación de compuestos volátiles, orientados al desarrollo de métodos de control para la plaga analizada en el proyecto.



Estamos explorando alternativas para el manejo de plagas a través de ciencia básica”

RICARDO CEBALLOS
INVESTIGADOR INIA QUILAMAPU

LA DISCUSIÓN



46

años de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. www.ladiscusion.cl

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER EDICIÓN AQUÍ



Economicos.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA del sector maderero requiere contratar Electromecánico, con Experiencia en Mantenición de equipos industriales. Interesados enviar curricular a: reclutamiento@moldteck.cl (- 741 - 818)

SE necesita planchero con experiencia. Enviar antecedentes a: mnavarrete@fuentealemanachillan.cl. (200 - 725 - 820)

Legales

REMATE

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE BULNES, ubicado en calle Ignacio Serrano 300 de esta ciudad, en causa rol C-438-2020, caratulados "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN EXPEDITO S.P.A." ordenó subastar el día 22 de julio de 2026, a las 11:00 horas, el inmueble denominado LOTE A GUIÓN UNO, el que tiene una superficie de 73.395 metros cuadrados y con los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 165,28 metros con Hernán Echeverría, en 10,20 metros con acceso y en 125,55 metros con lote A guión dos; SUR, en 315,70 metros con Lote B Estero Gallipavo de por medio; ORIENTE, en 139,66 metros y en 12,006 metros con lote A guión dos, servidumbre de paso por medio y en 29,43 metros con Hernán Echeverría, y PONIENTE, en 102 metros con Claudio Bustamante, en 103,6 metros en 9,53 metros, con Delfina viuda de Paniatti, El LOTE B, que tiene una superficie de 2,55 hectáreas y deslinda:

NORTE, Estero Gallipavo que lo separa del lote A de la misma propiedad; ESTE, Dellanira Troncoso Guzmán en línea quebrada separado por cerco; SUR, Claudio Bustamante separado por cerco; OESTE, Claudio Bustamante separado por cerco. El título de dominio rola inscrito a fojas 2326 N°1491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes correspondiente al año 2019. Rol de avalúos N°1166-13. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$1.300.202.887. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5 de la Ley 21.389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente para participar, conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal y en el rol de causa correspondiente, hasta las 12:00 horas de los dos días anteriores a la fecha del remate, haciéndose presente que no se admitirá transferencia electrónica ni vale vista, dada la dificultad para endosar este último. Cada postor es responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. El postor interesado deber utilizar el cupón de

pago de Banco Estado, para lo cual se deja el link de acceso para generarlo: <http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía a los correos electrónicos jlyg_bulnes_remates@pjud.cl y jlyg_bulnes@pjud.cl, junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 16 horas de los dos días anteriores a la fecha del remate; debiendo indicar el rol de la causa en la cual participaron, su nombre, rut y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número de teléfono a fin de coordinar su participación en la subasta. Asimismo, se hace presente que todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa

su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, a fin de dar cumplimiento, en su oportunidad, a lo dispuesto en el artículo 4, del Acta N° 13 de la Excm. Corte Suprema. El remate se realizará a través de <https://zoom.us/j/4611141639>, ID de reunión: 4611141639. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Ministro de Fe, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante y todos quienes hayan participado en la subasta. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes. 03/06

Obituario



DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro(a): querida madre, suegra y abuela, doña

MARÍA HILDA SANDOVAL STEVENS

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Santuario de Santa Rita de La Reina (Santiago), y sus funerales se efectuarán el lunes 6 a las 10:00 horas en el Cementerio Parque El Prado de Santiago, después de una misa que se oficiará con posterioridad.

FAMILIA MOLINA GALLARDO

CHILLÁN, JULIO 05 de 2026

GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL



CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Guterrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

LA DISCUSIÓN



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**



Ingresa a ventas.ladiscusion.cl | ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

Fiscal Valencia protagonizó colisión con motociclista



El fiscal nacional, Ángel Valencia, se vio involucrado la tarde de este sábado en un accidente de tránsito que dejó a un motociclista lesionado en la comuna de Providencia, región Metropolitana. El hecho ocurrió cerca de las 15:45 horas en la intersección de las calles Condell y Rancagua, mientras la máxima autoridad del Ministerio Público se desplazaba junto a su familia en su vehículo particular. Por causas que deberán ser establecidas, Valencia protagonizó un accidente con un motociclista que prestaba servicios para una aplicación de reparto de alimentos.

A través de una declaración pública, la Fiscalía Nacional indicó que las circunstancias en que se produjo el hecho son materia de investigación. Las diligencias quedaron a cargo de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, mientras que personal especializado de la SIAT de Carabineros realizó los peritajes correspondientes en el lugar. En el marco del procedimiento, el fiscal nacional prestó declaración ante Carabineros y fue sometido a un alcotest, cuyo resultado fue negativo para la presencia de alcohol.

País.

COLETAZO DEL CASO AUDIOS

Renunció jefe de contrainteligencia ANI sindicado como “informante de Luis Hermosilla”

Retirado de la PDI en 2024, Paulo Contreras había asumido en la Agencia Nacional de Inteligencia recién en marzo, tras el cambio de mando presidencial.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

A casi tres años del estallido del caso Audios, los coletazos de la investigación siguen generando repercusiones. Ahora, fue el turno de la Agencia Nacional de Inteligencia, luego de que el jefe de Contrainteligencia, Paulo Contreras, renunciase a su puesto luego de revelarse conversaciones entre él y el abogado Luis Hermosilla.

Según señaló el reportaje del medio Reportea, Contreras habría mantenido comunicación con Hermosilla en el tiempo que ejercía

como alto mando de la Policía de Investigaciones.

Según el reportaje del periodista Nicolás Sepúlveda, a lo largo de seis años, entre 2018 y 2023, mientras ejercía altos cargos en la Policía de Investigaciones, Contreras entregó a Hermosilla información reservada sobre causas judiciales, reportes de inteligencia y datos sobre figuras públicas como el exalcalde comunista Daniel Jadue (unas vacaciones en República Dominicana), y antecedentes respecto a los exgenerales de Carabineros Mario Rozas y Marcelo Araya.

También discutieron, en 2021, una estrategia de coordinación para enfrentar un reportaje periodístico

Seis años

Según reveló el medio Reportea, a lo largo de seis años filtró información al polémico abogado Luis Hermosilla, incluyendo asuntos como unas vacaciones de Daniel Jadue en el Caribe.

sobre el exdirector general de la PDI Héctor Espinosa, defendido por Hermosilla y posteriormente condenado por apropiarse de gastos reservados.

Querella

Frente a esto, el abogado Luis Mariano Rendón presentó una querrela contra Contreras y la fiscal regional Metropolitana Oriente, Lorena Parra.

Sobre esto, el abogado ahondó en la denuncia, indicando que esta se sustenta en los delitos de revelación de secretos cometidos por Contreras y ocultación de información referente a ilícitos en el caso de Parra.

En Concepción, el ministro de Seguridad, Martín Arrau, confirmó a Radio Biobío la renuncia de Contreras. Sin embargo, afirmó que esta materia debe ser revisada por el Ministerio del Interior, y no por su cartera.

Respecto a ello, la ex ministra del Interior y Seguridad, Carolina Tohá, acusó que el Gobierno ha incurrido en nombramiento de altos mandos de la PDI que han estado involucrados en casos de corrupción, lo que le ha ocasionado un daño enorme a la institución.

Cabe señalar que durante esta semana, Parra declaró en calidad de testigo, instancia solicitada por la defensa de Hermosilla. Por ahora, la querrela presentada por Rendón será analizada por el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, ente que dictará la resolución definitiva respecto a si es admisible o no el recurso legal.



Tren de Aragua: Ratifican prisión preventiva para Dayonis Orozco

El Ministerio Público posicionó a Dayonis Junior Orozco Castillo, investigado por los homicidios del exmilitar venezolano Ronald Ojeda y del oficial de Carabineros Emmanuel Sánchez, como el segundo líder en la jerarquía operativa del Tren de Aragua en Chile, específicamente dentro de la facción “Los Piratas de Aragua”.

En la audiencia de formalización de este sábado, se reveló que el imputado, de alias “Botija” y recientemente extraditado desde Colombia, formaba parte del grupo de WhatsApp utilizado para estructurar y coordinar el crimen de Ojeda.

Si bien el tribunal le impuso la medida de prisión preventiva por 120 días por asociación criminal, su vinculación directa con el asesinato del exmilitar venezolano continúa en fase de recopilación de antecedentes.

Respecto a su situación procesal en esta arista, el fiscal metropolitano sur, Álex Cortés, precisó que Orozco “forma parte de la estructura criminal que ejecuta este delito, sin que hasta el momento tengamos antecedentes para formalizarlo específicamente por ese delito”.

“Se encuentra dentro de la cúpula de los jefes de plaza en Chile. No será formalizado por el delito del teniente Ojeda; será formalizado por el delito de asociación criminal, porque forma parte de la estructura, (pero) no lo tenemos vinculado directamente con ese hecho en específico”, detalló el persecutor.



Contreras estuvo 34 años en la PDI, donde llegó a ser el segundo al mando.

Mundo.



Miles de iraníes se despiden de Jameneí

Con llantos, golpes en el pecho y llamadas a la venganza, miles de iraníes comenzaron este sábado a despedir al asesinado líder supremo Alí Jameneí en Teherán, en la primera jornada de unos funerales públicos que se alargarán durante seis días, en cinco ciudades y dos países. El religioso lideró el país durante 36 años y fue muerto por Estados Unidos e Israel el 28 de febrero, el primer día de la guerra.

Rusia confirma la toma por la fuerza de la estratégica ciudad de Kostiantínivka



La estratégica ciudad ucraniana de Kostiantínivka fue tomada por las fuerzas rusas, según anunció este viernes el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, al informar sobre una reunión del presidente ruso, Vladimir Putin, con el jefe del Estado mayor ruso, Valeri Guerásimov, para tratar la situación en el frente de batalla.

"La ciudad había sido convertida de facto en una fortaleza inexpugnable a la vista del régimen de Kiev, pero gracias al heroísmo de nuestros militares ha sido totalmente liberada", aseveró en rueda de prensa telefónica el representante de la Presidencia rusa. Peskov señaló que el jefe del Estado mayor presentó un informe al mandatario ruso, que le pidió valorar la situación en el frente de batalla y debatir los últimos resultados alcanzados.

Según el portavoz del Kremlin, "el presidente llamó la atención sobre la presencia de civiles en la zona y afirmó que se debe hacer todo lo posible y necesario para garantizar su evacuación".

Peskov indicó que Putin también recibió informes sobre la situación en otros sectores del frente.

"El presidente expresó su profundo agradecimiento a nuestro Ejército por su heroísmo y su exitoso desempeño", indicó.

Los combates por Kostiantínivka, cuya toma abre el camino para la conquista de Slaviansk y Kramatorsk, los principales objetivos de la ofensiva rusa en el Donbrás, comenzaron en octubre de 2025.

La tasa de letalidad llega al 31,5%.



HAY MÁS DE 1.500 CONTAGIADOS

R.D. del Congo cifra en 473 los muertos por brote de ébola

El brote se declaró el 15 de mayo en Ituri y se ha extendido a otras provincias, así como a Uganda, con 20 contagios confirmados.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) elevó a 473 el número de muertos y 1.502 los casos confirmados por el brote de ébola declarado en el este del país el pasado 15 de mayo.

Según el último boletín del Ministerio de Comunicación y Medios de la RDC, con datos recopilados hasta el 2 de julio, la tasa de letalidad se sitúa actualmente en el 31,5%.

Además, 628 pacientes se encuentran en "aislamiento/hospitalización", y otras 213 personas han logrado recuperarse de la enfermedad, de acuerdo con el informe difundido a última hora del viernes.

Por otra parte, se informó que

la tasa de rastreo de contactos se sitúa en el 81,8%, y más de 11.360 contactos se encuentran en seguimiento. "Las capacidades de atención, laboratorio y movilización comunitaria siguen fortaleciéndose, especialmente en Ituri", añadió el ministerio.

Alta letalidad

El brote se corresponde con la cepa de Bundibugyo, cuya tasa de letalidad oscila entre el 30% y el 50% y para la que no existe vacuna autorizada o tratamiento específico, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), que considera "alto" el riesgo de expansión del brote en África subsahariana y "bajo" a escala global.

Casi dos meses desde el inicio del brote

El brote de ébola se declaró oficialmente el 15 de mayo en Ituri, provincia fronteriza con Uganda y Sudán del Sur y epicentro de la epidemia, pero se expandió a las también provincias orientales congoleñas de Kivu del Norte y Kivu del Sur.

La epidemia se propagó igualmente a Uganda, donde se han detectado 20 contagios confirmados, incluidos 15 casos que se consideran importados de la RDC y entre los que hay dos fallecidos.

Asimismo, el Gobierno de Francia confirmó que ha detectado el primer caso positivo de enfermedad por virus del Ébola, correspondiente a un médico que regresaba de una misión en la RDC.

Se trata ya de la tercera peor epidemia de ébola de la historia registrada hasta la fecha.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Traspaso

La Municipalidad de Chillán tomó la decisión el año pasado de traspasar el funcionamiento de la Escuela Artística a la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio del municipio ante la llegada de los servicios locales. Antes de enero de este año, dependió del Departamento de Educación Municipal.

Cultura.

HOY DEPENDE DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

Escuela Artística Claudio Arrau celebra 84 años de historia y tradición

El establecimiento fue fundado el 11 de julio de 1942 con el fin de democratizar el acceso a la enseñanza de las artes.

Para celebrar este nuevo cumpleaños, la institución ha preparado una completa cartelera abierta a la comunidad.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Escuela Artística

Desde hace 84 años, cientos de niños, jóvenes y adultos han encontrado en la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León un espacio para desarrollar sus talentos y acercarse a la música, las artes visuales, el teatro y la danza. Lo que comenzó el 11 de julio de 1942 como un proyecto destinado a democratizar el acceso a la educación artística, hoy se mantiene como una de las instituciones culturales más importantes del sur de Chile y la segunda escuela artística más antigua del país, formando a cerca de 600 estudiantes y proyectando el talento local dentro y fuera de la región.

La historia del establecimiento también está ligada al pianista chileno Claudio Arrau León. Durante la dirección de Albina Gleisner Guajardo, entre 1983 y 1987, se impulsó el cambio de nombre de la institución, iniciativa que recibió el respaldo del propio maestro. En su última visita a Chillán, el 22 de mayo de 1984, Arrau autorizó de su puño y letra que el establecimiento pasara a llamarse Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León, nombre que mantiene hasta la actualidad y que refuerza el vínculo con uno de los músicos más universales nacidos en la capital regional.

Actualmente, la escuela imparte 33 academias y cinco talleres en las áreas de Música, Artes Escénicas y Artes Visuales. A lo largo de las décadas ha formado a generaciones de artistas y músicos, muchos de los cuales hoy desarrollan sus carreras en Chile y el extranjero. Además, sus elencos estables, entre ellos la Arrau Big Band, la Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil Claudio Arrau León, ballet clásico, teatro y danza contemporánea, mantienen una intensa actividad dentro y fuera de Ñuble.

“Gracias al apoyo sostenido de las familias, autoridades y hoy bajo el alero de la Dirección de Cultura, Artes y Patrimonio de la Municipalidad de Chillán; la escuela ha podido consolidar un modelo de formación de excelencia en el que el arte es vehículo de expresión, identidad y transformación. Nos colma de orgullo saber que muchos de nuestros ex alumnos hoy prosperan y son destacados músicos y artistas en Chile y el extranjero”, comenta la directora del establecimiento, Tatiana Vidal Jiménez.

La directora agrega que “esta ‘Casa del Arte’, que ha visto pasar tantas generaciones y familias con la finalidad de desarrollar sus talentos, no ha dejado de crecer ni de nutrir la vida cultural de Chillán y de la Región de Ñuble, consolidándose a través de participaciones en festivales internacionales de piano, itinerancias por las distintas comunas con sus elencos y diversas exhibiciones de artes visuales; lo que nos llena de orgullo. Somos la escuela artística más antigua del sur y la segunda más antigua de Chile”.

El alcalde Camilo Benavente añade que “cumplir más de ocho décadas al servicio de la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos en las distintas ramas artísticas y musicales, logrando potenciar los talentos de los ñublenses, merece todo el

reconocimiento y admiración. La escuela artística refleja lo importante que es la educación artística para las personas y, al entregar una educación de excelencia, también es semillero de talentos que nos han representado en el extranjero. Es un organismo clave para el desarrollo cultural de la comuna y como municipio estamos comprometidos con su quehacer”.

Un aniversario abierto a la comunidad

Precisamente para conmemorar este nuevo aniversario, la escuela preparó un programa de actividades gratuitas que comenzarán este lunes 6 de julio con la inauguración de la exposición “Raíces que dejan huellas”, de la Agrupación Cultural Manos de Mujer de San Carlos. La

muestra reunirá cerca de 40 obras en óleo, acrílico y acuarela realizadas por 16 expositoras.

La programación continuará el 13 de julio con el concierto “México Sinfónico”, que reunirá a la Orquesta Sinfónica Juvenil San Miguel de Allende, Guanajuato, el Mariachi Sonidos de México y la Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil Claudio Arrau León. Al día siguiente se desarrollará una master class de piano a cargo del director mexicano Víctor Hugo Ramos Fonseca; posteriormente habrá una clase abierta de ballet dirigida por Edith Hernández (24 de julio) y, finalmente, el 29 de julio, un concierto de la academia de piano que dirige Andrea Silva cerrará las celebraciones en la misma escuela a partir de las 18.30 horas.

La Escuela Artística fue fundada el 11 de julio de 1942 para democratizar la cultura.



Cultura.

Por segunda vez, la actividad reunirá en la ciudad a jóvenes talentos del piano de todo Chile.



Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Archivo La Discusión

ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES EN LA CIUDAD

Más que un festival: la apuesta de Chillán por convertirse en la ciudad del piano

La apertura de la convocatoria para otra versión del Festival Nacional de Estudiantes de Piano "Claudio Arrau" pone sobre la mesa una estrategia que busca proyectar el legado del pianista más allá de la memoria. La actividad es financiada por el Fondo de la Música.

Amás de un siglo del nacimiento de Claudio Arrau León y a tres décadas de su fallecimiento, Chillán ha comenzado a fortalecer un camino que busca transformar el legado del pianista en un motor permanente para el desarrollo cultural de la ciudad. Más allá de los homenajes puntuales, durante los últimos años han surgido iniciativas que conectan formación, difusión y patrimonio, con el propósito de que la capital regional sea reconocida no solo como el lugar donde nació el maestro, sino también como un espacio donde el piano continúa siendo protagonista.

En ese escenario se inserta la segunda versión del Festival Nacional de Estudiantes de Piano "Claudio Arrau León", actividad financiada por el Fondo de la Música y cuya convocatoria fue abierta esta semana por la Municipalidad de Chillán, a través de la Dirección de Cultura, Artes y Patrimonio y del Museo Claudio Arrau León. La iniciativa reunirá nuevamente a jóvenes pianistas de distintas regiones del país en torno a conciertos, actividades formativas y encuentros con destacados intérpretes nacionales, consolidando un espacio que en su primera edición despertó el interés de estudiantes provenientes de diversos puntos de Chile.

Pero el festival es solo una pieza de un engranaje mayor. A él se suma el trabajo permanente del Museo Claudio Arrau León, la realización de clases magistrales con destacados

músicos nacionales e internacionales, temporadas de conciertos en el Teatro Municipal y diversas actividades que han ido configurando una programación en torno al instrumento que hizo célebre al músico chillanejo.

El alcalde Camilo Benavente sostiene que esta línea de trabajo responde a una visión de largo plazo para la ciudad. "Para Chillán es un orgullo seguir fortaleciendo el legado de Claudio Arrau desde su tierra natal. Este festival representa una oportunidad para que jóvenes pianistas de todo Chile se encuentren, compartan experiencias y desarrollen sus capacidades en un entorno inspirado por la trayectoria de uno de los artistas más universales que ha dado nuestro país. Queremos que Chillán continúe consolidándose como un referente nacional en la producción y formación musical".

Desde la organización del encuentro, el director del Museo Claudio Arrau León y coordinador general del proyecto, Eduardo Peña, considera que la continuidad del festival es una señal del interés que existe por descentralizar la formación musical de alto nivel. "La primera edición demostró el enorme interés de estudiantes de todo Chile por

participar en espacios especialmente diseñados para su desarrollo artístico. Hoy damos un nuevo paso fortaleciendo una plataforma que busca impulsar la excelencia interpretativa, generar redes entre jóvenes músicos y mantener vivo el legado de Claudio Arrau a través de las nuevas generaciones".

Una mirada similar plantea la coordinadora general del festival, Wilma Alarcón Arias, quien destaca que la experiencia va mucho más allá de las presentaciones en escenario. "Invitamos a todas y todos los estudiantes de piano de Chile a postular. Este festival ha sido concebido como una instancia de crecimiento artístico, aprendizaje y encuentro entre pares. Más allá de los conciertos, es una oportunidad para compartir con destacados pianistas, conocer distintas realidades formativas y vivir una experiencia única en la ciudad que vio nacer a Claudio Arrau".

Un legado que busca proyectarse

La convocatoria está dirigida a estudiantes de piano de entre 15 y 21 años, divididos en dos categorías. Los seleccionados participarán durante tres jornadas en conciertos y activi-

dades académicas que se desarrollarán en espacios emblemáticos de la ciudad, como el Teatro Municipal de Chillán, el Museo Claudio Arrau León, la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León y el Parque de los Artistas del Cementerio Municipal, donde descansan los restos del pianista.

Las postulaciones permanecerán abiertas hasta el próximo 23 de septiembre y la organización seleccionará a un máximo de 16 participantes provenientes de distintas regiones del país.

Sin embargo, más allá de la convocatoria, el desafío apunta a consolidar una identidad cultural que permita vincular de manera permanente a Chillán con el piano y con la figura de Claudio Arrau. Así como otras ciudades han construido parte de su identidad en torno a grandes creadores, la capital de Ñuble busca que el nombre del maestro deje de ser únicamente un referente histórico para transformarse en un eje activo de formación, creación y circulación musical, proyectando hacia las nuevas generaciones el legado del artista chileno más universal del siglo XX.



La primera edición demostró el enorme interés por descentralizar la formación musical de alto nivel".

EDUARDO PEÑA
DIRECTOR MUSEO CLAUDIO ARRAU

Cultura.

Agenda semanal.



Cine: Toy Story 5

En Toy Story 5, los juguetes tradicionales se enfrentan a su mayor amenaza hasta el momento: la tecnología. Cuando los padres de Bonnie le compran una nueva tablet interactiva llamada Litypad (Lily), Bonnie se obsesiona con el mundo digital, lo que obliga a Woody, Buzz, Jessie y el resto de la pandilla a ingeniárselas para seguir siendo relevantes en la vida de la niña que los recibió tras la dolorosa partida de Andy hacia la universidad.

Lugar: Cinépolis Chillán. **Entradas y horarios:** www.cinepolis.com/cl.

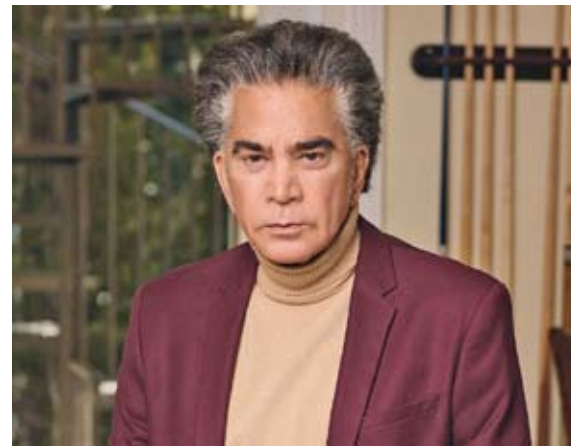
Piare Con P llega este sábado hasta el Salón Principal de Casino Marina del Sol en Chillán

Este sábado 11 de julio, prepárate para una jornada de risas y diversión junto a Piare con P, quien llegará al salón principal de Casino MDS Chillán con un espectáculo cargado de humor, anécdotas y situaciones con las que más de alguno se sentirá identificado. Con su carisma, espontaneidad y particular forma de ver la vida cotidiana, Piare con P se ha ganado el cariño del público gracias a un estilo cercano y auténtico.

Lugar: Casino Marina del Sol.

Horario: 22.30 horas.

Entrada: Ingreso a la sala.



Puma Rodríguez llega por primera vez al Teatro Municipal

Es uno de los eventos más esperados del año. El concierto del reconocido cantante venezolano José Luis "El Puma" Rodríguez será este 11 de julio como parte de los festejos de los 10 años del Teatro Municipal de Chillán.

Lugar: Teatro Municipal.

Horario: 19.00 horas.

Entrada: Ticketpro..



SOMOS TODAS

RADIO
LA DISCUSIÓN
Somos todas las voces

LAS VOCES



Cultura.

El Mundial y la gramática visual de tres países

Desde el 11 de junio, dieciséis ciudades de Canadá, Estados Unidos y México comparten un mismo idioma que resulta legible por sí solo, de manera directa y universal. Ese idioma es visual y lo conocemos todos, aunque lo hayamos aprendido de manera espontánea, casi por ósmosis mirando televisión desde la infancia. Basta ver una camiseta a la distancia para reconocer un país entero condensado en dos o tres colores. Basta ver una bandera ondear sobre una tribuna para sentir que ahí, en ese trapo de tela, vibra una identidad completa. El fútbol, y en particular esta copa que reúne por primera vez a cuarenta y ocho selecciones, funciona como un enorme laboratorio de comunicación visual a cielo abierto, y vale la pena detenerse un momento a mirarlo con los ojos de quien diseña.

Roland Barthes escribió hace décadas sobre el catch, esa lucha libre de origen inglés que él entendía como un espectáculo de signos antes que un deporte de fuerza. Decía que ahí todo estaba hecho para significar, que cada gesto era excesivo a propósito, legible desde la última fila. Algo parecido ocurre en un estadio mundialista, aunque el fútbol conserve su incertidumbre deportiva genuina. Los cuerpos de los jugadores se convierten en soportes cromáticos que el ojo procesa antes que la mente razone. Reconocemos a Brasil por el amarillo antes de leer el escudo. Reconocemos a Argentina por las franjas celestes antes de escuchar el himno. Ese reconocimiento inmediato, casi automático, es exactamente quienes investigamos sobre imagen y percepción visual llamamos procesamiento preatencional, como la capacidad del ojo humano de capturar color y forma en fracciones de segundo, mucho antes de que la conciencia articule un pensamiento completo.

Lo notable de este Mundial es la escala del sistema visual que sostiene. Dieciséis estadios repartidos en tres países necesitan una señalética coherente que guíe a millones de personas que hablan idiomas distintos y leen alfabetos distintos, algunos incluso ajenos al sistema latino. Los pictogramas de las disciplinas, los símbolos de las salidas



Diseñar para esa multiplicidad de escalas y contextos representa uno de los desafíos más interesantes del diseño gráfico contemporáneo, es un ejercicio de síntesis que exige pensar simultáneamente en el estadio, la pantalla y el bolsillo de cada aficionado. Cuando termine este Mundial, dentro de unas semanas, quedará en la memoria colectiva una síntesis visual hecha de colores nacionales, gestos repetidos y símbolos que viajaron por el mundo entero con una fluidez que ninguna frontera cultural logró frenar. Ese es, quizás, el logro más silencioso y más grande del diseño aplicado al deporte masivo, la construcción paciente de un lenguaje que todos entendemos, aunque nadie nos lo haya enseñado explícitamente. Vale la pena mirarlo con atención mientras dura, porque ahí, entre colores, entre pictogramas y pantallas gigantes se juega también una lección formidable sobre cómo comunicamos lo que somos.

de emergencia, los códigos de color que distinguen zonas dentro de cada recinto, todo eso pertenece a una tradición que se remonta a los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, cuando Masaru Katsumie y su equipo demostraron que un buen sistema pictográfico puede volver universal cualquier evento masivo. Setenta años después seguimos usando esa misma lógica, perfeccionada, digitalizada, pero fiel a su origen, afirmando que la forma simple y el contraste alto comunican mejor que cualquier texto en cualquier idioma.

Las pantallas gigantes agregan otra capa a este sistema. Cada estadio moderno funciona hoy como un ecosistema mediático completo, donde la cancha compite por atención con marcadores digitales, repeticiones instantáneas y publicidad perimetral que cambia según el mercado que transmite. El espectador presencial mira el partido, pero también mira las pantallas que interpretan el partido, en un doble perceptivo que Guy Debord habría reconocido de inmediato como parte de esa sociedad del espectáculo que él describió con tanta lucidez en 1967. Lo que ocurre en cada gol se transforma también en una imagen que se repite, se recorta, se comparte y viaja más rápido que la propia celebración de los jugadores en el campo, alcanzando pantallas domésticas antes de que termine la ovación en el estadio.

Las mascotas oficiales completan el sistema de identidad visual del torneo, y aquí conviene ser franco sobre su función real. Priorizan la memorabilidad infantil por sobre la sofisticación estética que valoran los diseñadores entrenados, apuntando a la capacidad de convertirse en peluche, en emoji, en estampa de álbum. Cumplen así una tarea semiótica precisa, funcionan como puente entre el evento deportivo adulto y la audiencia familiar que también consume el Mundial, especialmente a través de la televisión y las redes sociales.

Pienso en esto desde Chile, lejos geográficamente de los estadios donde se juega esta copa, pero cerca de ella gracias a las pantallas que multiplican la experiencia visual del torneo hasta cualquier rincón del planeta, a pesar de que la selección chilena de fútbol

está ausente en esta cita mundialera. Es entonces cuando la distancia física y los nacionalismos pierden peso frente a la intensidad de la experiencia perceptiva que ofrecen las pantallas, y ese fenómeno merece atención de quienes estudiamos comunicación. Un niño en Ñuble puede reconocer hoy los colores de Marruecos o Cabo Verde con la misma fluidez con que reconoce los colores de la selección chilena, gracias a la exposición constante que producen las transmisiones globales. Estamos formando, de manera casi espontánea, una alfabetización visual planetaria que trasciende las fronteras culturales tradicionales.

Los uniformes de esta edición muestran además un giro interesante hacia patrones más complejos, texturas que remiten a paisajes locales, tipografías de dorsal que buscan legibilidad a la distancia y conservan, al mismo tiempo, personalidad gráfica propia. Las marcas deportivas entendieron que cada camiseta es también un objeto de consumo visual que debe funcionar tanto en la cancha como en la pantalla del teléfono, en la fotografía de alta resolución y en la miniatura de una red social, así la mayoría de los zapatos de fútbol son rosas para lograr mejor contraste con el césped. Diseñar para esa multiplicidad de escalas y contextos representa uno de los desafíos más interesantes del diseño gráfico contemporáneo, es un ejercicio de síntesis que exige pensar simultáneamente en el estadio, la pantalla y el bolsillo de cada aficionado.

Cuando termine este Mundial, dentro de unas semanas, quedará en la memoria colectiva una síntesis visual hecha de colores nacionales, gestos repetidos y símbolos que viajaron por el mundo entero con una fluidez que ninguna frontera cultural logró frenar. Ese es, quizás, el logro más silencioso y más grande del diseño aplicado al deporte masivo, la construcción paciente de un lenguaje que todos entendemos, aunque nadie nos lo haya enseñado explícitamente. Vale la pena mirarlo con atención mientras dura, porque ahí, entre colores, entre pictogramas y pantallas gigantes se juega también una lección formidable sobre cómo comunicamos lo que somos.



Alejandro Arros Aravena
Doctor en Educación,
Académico Departamento de
Comunicación Visual UBB

Teatro, talleres y música en julio te esperan en el Centro Cultural Municipal

Una programación pensada para todas las edades ofrecerá durante julio el Centro Cultural Municipal de Chillán. Las actividades comenzarán el miércoles 8 de julio, a las 17:30 horas, con la presentación de la obra "¿Ya no te gusto, verdad?", de la compañía Teatro Aparte. La programación teatral continuará el miércoles 15 de julio, a las 16:00 horas, con la comedia familiar "S.O.S. Abuela al Rescate". La música tendrá su espacio el 25 de julio, cuando se presente por primera vez una jornada de "Sonidos del Centro" un día sábado, que en esta oportunidad contará con la participación de Peñabull, desde las 19:00 horas, con acceso liberado.

Paralelamente, durante todo el mes se desarrollarán diversos talleres destinados a promover el bienestar, la creatividad y la vida activa de las personas mayores. Entre ellos destacan el Taller de Teatro para Adultos

Mayores, que se realizará los miércoles y viernes con inscripción previa; el Taller de Salsa "Ritmos y Bailes", programado los sábados; y el Taller de Cueca "Tradiciones Vivas", que se impartirá los viernes, todos de carácter gratuito.

Asimismo, el 22 de julio se llevará a cabo el Encuentro de Chikung "Autocuidado y Salud del Adulto Mayor", actividad orientada a fomentar el bienestar físico y emocional de las personas mayores, con cupos limitados e inscripción previa.

En relación a la programación gratuita, la directora ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal, Virna Veas, explicó que "nuestro propósito es que el Centro Cultural Municipal sea un espacio vivo, abierto y cercano a la comunidad. Durante julio hemos preparado una programación diversa que incluye teatro, música, talleres y visitas guiadas".



Kylian Mbappé

El jugador del Real Madrid firmó su séptimo gol del Mundial al anotar contra Paraguay, 19º en la carrera con Leo Messi (20 y también siete en 2026).

COPA MUNDIAL DE FÚTBOL 2026

Francia superó con sufrimiento a la “guerrera” Paraguay

Los galos avanzaron a cuartos de final con gol de penal de Kylian Mbappé, tras intervención del VAR. La campeona en 2018 y finalista hace cuatro años cumplió su tarea.

LA DISCUSIÓN
roses@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La selección de Francia superó (1-0) este sábado a la de Paraguay con un gol de Kylian Mbappé de penalti en el minuto 70 del igualado cruce de octavos de final del Mundial 2026, celebrado en el Lincoln Financial Field de Filadelfia (Estados Unidos).

Según consigna Biobiochile, los de Didier Deschamps acudieron a la cita de cuartos contra Marruecos, choque de semifinales en Catar 2022, gracias a la entrada decisiva desde el banquillo de Désiré Doué. El del París Saint-Germain forzó el penal con el que rompieron el fuerte ejercicio defensivo sudamericano, y la campeona en 2018 y finalista hace cuatro años cumplió su tarea.

A Francia se le apagó la chispa contra el muro ‘albirrojo’ ya en la primera mitad del choque en Filadelfia. Bajo 38º y un fuerte sol, el conjunto galo trató de dar ritmo a su ataque pero no supo desordenar a una Paraguay solidaria en las ayudas para evitar las acciones de Ousmane Dembélé o Bradley Barcola.

La libertad de Michael Olise no fue la misma contra un conjunto sudamericano que se encargó de marcar territorio y Kylian Mbappé tampoco se libró de una férrea vigilancia. Así, Francia se fue al descanso sin un disparo a puerta y algo desquiciada por el planteamiento de una Paraguay que, eso sí, tampoco le dio para salir con peligro o llegar a tener ocasiones de gol.

Los de Deschamps tuvieron que buscar las opciones por fuera, con



algunos centros que no encontraron a Mbappé, o algún disparo desde lejos. A balón parado fue como se acercó también una Francia que llegaba con el cartel de selección más atractiva del Mundial, hasta topar con una Paraguay que, después de cargarse a Alemania, confiaba en sus opciones de llegar a cuartos de final como en 2010.

Matías Galarza y Andrés Cubas encabezaron el máster de resistencia para la selección sudamericana que siguió en el segundo tiempo. Sin embargo, a Gustavo Alfaro le empezaron a saltar las alarmas con las lesiones de Omar Alderete y Julio Enciso. Francia trató de acelerar para sorprender, como en un saque rápido de Mike Maignan a

Mbappé y el córner después.

Manu Koné, que ya lo intentó en el primer tiempo, forzó la primera parada de Orlando Gill con un disparo lejano cuando empezaron los cambios, cruciales en el desenlace sobre todo con la entrada de Doué. El del PSG rompió el muro guaraní con su desborde y forzó el penal que, con ayuda del VAR, sirvió el 0-1 de Mbappé.

El jugador del Real Madrid firmó su séptimo gol del Mundial, 19º en la carrera con Leo Messi (20 y también siete en 2026), y acaparó también la ira de la ‘Albirroja’.

El pique creció pero los de Alfaro no tuvieron remate para evitar la

eliminación. Con más calidad desde el banquillo como la entrada de Rayan Cherki, los de Deschamps trataron de guardar la posesión sin lograrlo del todo.

Mbappé pudo sentenciar, con tres parados de Gill, pero el descuento estuvo más abierto de lo que seguro quería todo el país galo.

La doble campeona del mundo se complicó con algún descuido atrás, señalado ahí Dayot Upamecano tras su gran partido, y Mauricio pudo protagonizar un giro más en este Mundial de largos desenlaces que no impidió que la favorita francesa siga su camino. Ahora se viene un juego vital contra la escuadra marroquí.



Marruecos golea a Canadá y se clasifica a cuartos de final del Mundial de Fútbol 2026

Marruecos se impuso con autoridad ante Canadá por 3-0, decretando su paso a cuartos de final del Mundial 2026 y la primera eliminación de uno de los tres anfitriones de la cita.

Luego de una primera mitad dominada por los norteamericanos, los africanos desataron todo su potencial y se metieron entre los ocho mejores del mundo por segundo campeonato seguido.

Marruecos abrió la cuenta a los 5 minutos del segundo tiempo en pies de Ounahi, luego de una jugada preparada desde pelota parada.

Cuando Canadá esperaba el centro al área, Hakimi la jugó razante para la entrada del 8 marroquí, quien con un tiro colocado venció la resistencia del portero

canadiense, Maxime Crépeau.

Los canadienses trataron de igualar el duelo, pero la defensa marroquí manejó con clase los embates canadienses.

Marruecos alargó la distancia ante Canadá a los 82 minutos, nuevamente en pies de Ounahi. Una rápida contra de los africanos fue manejada en el área canadiense por Brahim Díaz, quien aguantó la pelota y sirvió para la entrada del mediocampista.

La cuenta definitiva la puso Soufiane Rahimi, nuevamente con una excelente jugada de Díaz, cuando se jugaba el octavo minuto del tiempo agregado.

Ahora, Marruecos deberá enfrentar a Francia en los cuartos de final.

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSION
Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO

